

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



---

**IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN  
LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE  
LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020.**

---

LINEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**TESISTA(S):**

ESTEBAN MORA RICARDO JAKSON  
SOTO BONIFACIO JESSICA GABRIELA

**ASESOR:**

Dr. NACION MOYA JULIO AUGUSTO

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mi madre por apoyarme y estar siempre que la necesitaba, la que hizo posible que mis metas se cumplan, por confiar en mí y ser el motivo de todos mis logros. Por eso, aunque ya no estás conmigo te doy mi trabajo en agradecimiento a tu gran amor y apoyo mamá.

Jessica Gabriela

A mis padres Roger y Primitiva, por la vida, por sus apoyo moral, emocional y económico para poder formarme como profesional. Porque confiaron en que lograría todo lo que me propondría; pues ahora los honro con este logro.

A mis hermanos (as), por estar siempre presentes ya que han contribuido en lo que soy como persona, mis valores, mis principios y por confiar siempre en mí.

A mis amigos de la Facultad por apoyarme y acompañarme en mi vida universitaria.

Ricardo Jakson

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán que me acogió en sus aulas, llegando a ser esta mi segundo hogar, en el tuvimos gratas experiencias y recuerdos que estarán con nosotros por siempre.

A mí tutor: Julio Nación Moya, a los profesores, quienes nos apoyaron y compartieron sus enseñanzas en este largo camino, con paciencia y dedicación.

A los amigos, con los cuales vivimos experiencias que nos enseñaron a seguir y cumplir con nuestra meta.

Jessica Gabriela

En primera instancia, a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y a todas sus autoridades, por haberme brindado tantas oportunidades y permitirme concluir con una etapa de mi vida.

A los docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias de manera profesional, y nos guiaron y apoyaron en la realización del presente trabajo.

A los gerentes y administradores de los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Huánuco, quienes nos permitieron realizar todo el proceso investigativo dentro de la empresa.

Ricardo Jakson

## RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación identifica una situación con la problemática que enfrentó la industria hotelera y turística debido a la emergencia sanitaria en la ciudad de Huánuco provocada por el COVID-19. Esto llevo a que tenga un impacto muy severo en la rentabilidad, Por ello, se realizó la investigación y análisis financiero (ratios financiero) de este mercado, analizando la historia de los resultados obtenidos del año 2019 y del año 2020 en cada una de las empresas que conforman el mercado hotelero de la ciudad de Huánuco. Toda la información de los hoteles existentes en la ciudad de Huánuco ha sido categorizada por su tamaño para crear un análisis que conduzca a un pronóstico que nos permita evaluar el impacto de la parálisis económica en la economía mundial por el brote del virus, debido a las restricciones y las precauciones que se deben tomar para evitar la propagación de infecciones causadas por el COVID-19. Al mismo tiempo, se han identificado las insuficiencias que enfrentan las empresas hoteleras en cada sector, debido a que la realidad en cada campo es diferente, así como las medidas y estrategias que deben implementar a lo largo del tiempo para sobrevivir en un mercado competitivo. Finalmente, se propone un plan de reactivación para que el mercado hotelero pueda recuperarse de las pérdidas actuales, utilizando los recursos propios y recursos ajenos, e implementar estrategias más efectivas para combatir los cambios drásticos que se están produciendo en la industria hotelera y turística, y de ese modo mitigar los riesgos, respetando las restricciones gubernamentales a los ciudadanos.

Palabras Clave: Covid-19, Impacto, Rentabilidad

## ABSTRAC

The following research work identifies a situation with the problems faced by the hotel and tourism industry due to the health emergency in the city of Huánuco caused by COVID-19. This led to it having a very severe impact on profitability. Therefore, the financial research and analysis (financial ratios) of this market was carried out, analyzing the history of the results obtained in 2019 and 2020 in each of the companies that make up the hotel market of the city of Huánuco. All the information on the existing hotels in the city of Huánuco has been categorized by their size to create an analysis that leads to a forecast that allows us to evaluate the impact of the economic paralysis on the world economy due to the outbreak of the virus, due to the restrictions and precautions that must be taken to prevent the spread of infections caused by COVID-19. At the same time, the insufficiencies faced by hotel companies in each sector have been identified, because the reality in each field is different, as well as the measures and strategies that they must implement over time to survive in a competitive market. Finally, a reactivation plan is proposed so that the hotel market can recover from current losses, using its own resources and external resources, and implement more effective strategies to combat the drastic changes that are occurring in the hotel and tourism industry, and thereby mitigating the risks, respecting government restrictions on citizens.

Keywords: Covid-19, Impact, Profitability

## ÍNDICE

.....	i
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>i</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>ii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>iii</b>
<b>ABSTRAC</b> .....	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>iv</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>viii</b>

### CAPITULO I

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de investigación .....	10
1.2. Formulación de problemas de investigación general y específico .....	12
1.2.1 Problema general .....	12
1.2.2. Problemas específicos.....	12
1.3. Formulación de objetivos general y específicos .....	13
1.3.1 Objetivo general.....	13
1.3.2 Objetivos específicos .....	13
1.4. Justificación.....	13
1.4.1 Justificación teórica .....	13
1.4.2 Justificación metodológica.....	14
1.4.3 Justificación práctica.....	14
1.5. Limitaciones .....	14
1.6. Formulación de hipótesis general y específicas .....	14
1.6.1 Hipótesis general.....	14
1.6.2 Hipótesis específicas.....	15
1.7. Variables .....	15
1.7.1 Variable independiente: Estado de emergencia por COVID-19.....	15
1.7.2 Variable dependiente: Rentabilidad.....	15
1.8. Definición Teórica y Operacionalización de Variables.....	15
1.8.1 Definición teórica de variables .....	15
1.8.2 Operacionalización de variables .....	16

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes .....	17
2.1.1. Antecedente internacional:.....	17
2.1.2. Antecedentes nacionales: .....	19

2.2.	Bases Teóricas.....	20
2.3	Bases conceptuales o definición de terminos básicos.....	32
2.4.	Base epistemológica, base filosófica y base antropológica.....	33
2.4.1.	Base epistemológica.....	33
2.4.2.	Base filosófica.....	34

### **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

3.1.	Ámbito.....	36
3.2.	Población.....	36
3.3.	Muestra.....	36
3.4.	Nivel y Tipo de Estudio.....	38
3.4.1.	Nivel de estudio.....	38
3.4.2.	Tipo de estudio.....	38
3.5.	Diseño de investigación.....	38
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentos.....	38
3.6.1.	Métodos.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.6.2.	Técnica.....	39
3.6.3.	Instrumento.....	39
3.7.	Validación y confiabilidad del instrumento.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.7.1.	Validación del instrumento.....	40
3.7.2.	Confiabilidad de instrumentos para la recolección de datos.....	41
3.8.	Procedimiento.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.9.	Tabulación y análisis de datos.....	44
3.9.1.	Tabulación de datos.....	44
3.9.2.	Análisis de datos.....	44
3.10.	Consideraciones éticas.....	44

### **CAPÍTULO IV RESULTADOS**

4.1.	Resultados de trabajo de campo.....	46
4.1.1.	Capacidad de los establecimientos.....	46
4.1.2.	Capacidad del hospedaje frente al covid-19.....	48
4.1.3.	Distanciamiento entre trabajadores.....	49
4.1.4.	Reducción de aforos.....	51
4.1.5.	Reduccion de huéspedes.....	52
4.1.6.	La empresa cuenta con un plan estratégico.....	53
4.1.7.	Protocolos contra la covid-19.....	54

4.1.8.	Los trabajadores son afectados por la suspensión perfecta .....	56
4.1.9.	El precio de las habitaciones es la adecuada.....	57
4.2.	Análisis del estado situación financiero .....	58
4.2.1.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de los años 2019 y 2020 .....	58
4.2.1.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de los años 2019 y 2020 .....	61
4.2.2.	Para el objetivo general.....	63
4.3.	Contrastación o prueba de hipótesis .....	68
4.3.1.	Contrastación de la hipótesis general.....	68
4.3.2.	Contrastación de la hipótesis específica 1.....	70
4.3.3.	Contrastación de la hipótesis específica 2.....	72
4.3.4.	Contrastación de la hipótesis específica 3.....	74
<b>CAPÍTULO V</b>		
<b>DISCUSIÓN</b>		
5.1	Discusión de resultados .....	76
5.1.1	Con los antecedentes.....	76
5.1.2	Con la hipótesis.....	78
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>81</b>
<b>RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....</b>		<b>82</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>		<b>84</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>85</b>
Anexo 01. Matriz de consistencia		
Anexo 02. Consentimiento informado		
Anexo 03. Instrumentos		
Anexo 04. Constancia de similitud		
Anexo 05. Acta de defensa de tesis		
Anexo 06. Nota biográfica		
Anexo 07. Autorización de publicación digital y D.J. del Trabajo de Investigación		
Anexo 08. Validación de instrumentos por jueces		
Anexo 09. Estado de situación financiera		
Anexo 10. Estado de resultados		
Anexo 11. Lista de establecimientos de hospedaje		
Anexo 12. Cuadro del chi cuadrado		
Anexo 13. Declaración jurada de originalidad		



## INTRODUCCIÓN

El brote de COVID-19 causó gravísimas repercusiones en el sector de alojamiento, quedando diezmado por las medidas adoptadas para contener la pandemia de COVID-19. Muchos países están entrando en una nueva fase de la lucha contra el virus que deben compatibilizar con la reapertura de la economía en general.

Una combinación de restricciones locales y restricciones de viaje ha resultado en que muchos hoteles cierren temporalmente u operen a una fracción de su capacidad disponible. La industria hotelera está acostumbrada a lidiar con dificultades, pero nunca a esta escala. Anteriormente, solo los eventos locales, como los huracanes, podían provocar cierres prolongados; en 2020, la cantidad de huéspedes que desean quedarse en hoteles ha disminuido. Lo que hace especial a esta crisis es su heterogeneidad en todas las industrias hoteleras y en todos los rincones del mundo.

El COVID-19, que se originó en Wuhan, China a fines de 2019, se extendió rápidamente a Asia y Europa y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. Esto ha obligado a todos los países a tomar precauciones para evitar su expansión. Según información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud, se transmite de persona a persona a través del contacto con una persona infectada (incluso cuando los identificados como asintomáticos no presentan síntomas).

En el caso del establecimiento de hospedaje, se deben realizar esfuerzos para implementar y mejorar los procedimientos de seguridad para minimizar el riesgo de

infección de los empleados, no solo para mantener la salud sino también para restablecer la actividad económica en el país.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Fundamentación del problema de investigación**

El brote de COVID-19 ha tenido un impacto muy severo en la industria del alojamiento, que se ha visto devastada por las medidas tomadas para contener la pandemia de COVID-19. Muchos países están entrando en una nueva fase de la lucha contra el virus, que debe ajustarse mediante la reapertura de toda la economía. Una combinación de restricciones locales y restricciones de viaje ha resultado en que muchos hoteles cierren temporalmente u operen a una fracción de su capacidad disponible. La industria hotelera estaba acostumbrada a lidiar con dificultades, pero nunca a esta escala. Anteriormente, solo los eventos locales, como los huracanes, podían provocar cierres prolongados; En 2020, disminuirá el número de huéspedes que deseen alojarse en el hotel. Lo que hace especial a esta crisis es su heterogeneidad en todas las industrias hoteleras y en todos los rincones del mundo.

El COVID-19, que se originó en Wuhan, China a fines de 2019, se extendió rápidamente a Asia y Europa y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. Esto ha obligado a todos los países a tomar precauciones para evitar su expansión. Según información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud, se transmite de persona a persona a través del contacto con una persona infectada (incluso cuando los identificados como asintomáticos no presentan síntomas).

Por ello, la manera de prevenir este virus es la práctica de la higiene que incluye:

- Manténgase alejado de las personas enfermas.
- No tocarse la cara (boca, nariz u ojos).
- Mantenga una distancia de al menos un metro y medio con los demás
- Lávese las manos con frecuencia y minuciosamente durante al menos 20 segundos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Quedarse en casa fue lo más recomendado.

Las consecuencias de la amenaza, el miedo y la incertidumbre que plantea la pandemia y sus peculiaridades, como las drásticas medidas estatales para contener su propagación, han llevado a que haya cambiado drásticamente la forma de vida de la mayor parte de la humanidad (especialmente el distanciamiento social, el distanciamiento social forzado y cierres de fronteras) y ha tenido un efecto devastador en gran parte de la actividad económica mundial.

Esto afecta al alojamiento y las actividades relacionadas precisamente porque, en esencia, implican contacto físico entre personas. Además, con el aforo de ubicaciones muy limitadas reduciéndose menos de lo habitual, las empresas hoteleras se enfrentan a la mayor amenaza para la rentabilidad, que es la pandemia y las restricciones estatales impuestas; como resultado, las vulnerabilidades de las empresas han quedado expuestas, y estas empresas deben implementar medidas y protocolos para prevenirlas.

Según datos del INEI, de enero a mayo de 2020, el sector hotelero y de restaurant registró un descenso del 44,77%, mientras que el subsector alojamiento registró un

retroceso del 46,62%. En mayo de 2020, el sector de la hostelería registró un descenso del 90,58%, del que el subsector alojamiento registró un descenso del -99,79%. INEI. (2020). Encuesta Mensual de Servicios Prestados a Empresas. Perú: Instituto Nacional de Estadística.

En el caso de la vivienda, se deben realizar esfuerzos para implementar y mejorar los procedimientos de seguridad para minimizar el riesgo de infección de los empleados, no solo para mantener la salud sino también para restablecer la actividad económica en el país.

## **1.2 Formulación de problemas de investigación general y específico**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cuál será el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco durante el ejercicio 2019 y 2020?

### **1.2.2. Problemas específicos**

1. ¿Cuál será el impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de la COVID-19 en la liquidez del establecimiento de hospedaje?
2. ¿Cuál será el impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19?
3. ¿Cuál será el impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19?

### **1.3. Formulación de objetivos general y específicos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Identificar el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco durante el ejercicio 2019 y 2020.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

1. Identificar el impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19 en la liquidez del establecimiento de hospedaje.
2. Identificar el impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19.
3. Identificar el impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19.

### **1.4 Justificación**

#### **1.4.1 Justificación teórica**

El impacto de la crisis sanitaria por la COVID-19 en el establecimiento de hospedaje, debido a ello se contribuyó a la adopción de las medidas mediante la colaboración del gobierno en la sensibilización, la gestión de los riesgos inmediatos para la salud y el bienestar, el mantenimiento a flote de las empresas y la protección de los puestos de trabajo.

#### **1.4.2 Justificación metodológica**

El presente trabajo utilizó como instrumento de investigación el cuestionario, que será empleado para la recopilación de la información y obtención de datos de estudio.

#### **1.4.3 Justificación práctica**

Desarrollar un trabajo de investigación es importante porque nos permitió evaluar y analizar cómo las organizaciones empresariales están respondiendo a la crisis del COVID-19.

### **1.5 Limitaciones**

#### **a. Recursos humanos**

Poco personal profesional y técnico, que pueda apoyar en la realización del proyecto de tesis.

#### **b. Recursos logísticos**

Al recopilar datos por cuestionario, es difícil para los encuestados dar respuestas debido a su honestidad y confiabilidad, ya que se relaciona con la situación real de la empresa y lo mantiene confidencial.

### **1.6 Formulación de hipótesis general y específicas**

#### **1.6.1 Hipótesis general**

El impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje es la inexistencia de las ganancias afectando el crecimiento de la empresa.

### **1.6.2 Hipótesis específicas**

1. El impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19 en la liquidez es la caída inmediata de los ingresos.
2. El impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19 es la reducción del personal durante un período de tiempo prolongado.
3. El impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19 es la carga económica de la empresa.

## **1.7 Variables**

1.7.1 Variable independiente: Estado de emergencia por COVID-19.

1.7.2 Variable dependiente: Rentabilidad.

## **1.8 Definición Teórica y Operacionalización de Variables**

1.8.1 Definición teórica de variables

### **Estado de Emergencia por COVID-19**

Este es uno de los regímenes especiales que el gobierno de un país puede establecer bajo circunstancias especiales. El presidente emite órdenes ejecutivas principalmente en casos de disturbios civiles o domésticos, desastres o situaciones graves que amenazan la vida del país, en este caso la pandemia del coronavirus. Válido por un período fijo a nivel nacional o parte del mismo.



## Rentabilidad

La capacidad de la empresa para generar utilidades, que se refleja en las utilidades alcanzadas, también se mide principalmente por el desempeño de la empresa, pues de ella depende el rumbo del negocio.

### 1.8.2 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE	Restricciones de viaje	Normal
		Utilizada
Debilidades		
Amenazas		
ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID - 19	Costos laborales	Aforo
		Transporte
		Distanciamiento
		Implementacion
	Capital de trabajo	Desembolsos
VARIABLE DEPENDIENTE	Liquidez	Utilidad neta/Ventas
	Empleo	Utilidad neta/Activo
RENTABILIDAD	Deuda	Utilidad neta/Patrimonio

Fuente: Tesista

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

Se ejecuta el presente trabajo revisando los estudios similares a nivel internacional, nacional y local. Se puede notar la existencia de muchas investigaciones referentes a la rentabilidad de los ingresos frente al covid-19

##### **2.1.1. Antecedente internacional:**

Núñez, P. (2021), en su tesis titulada “Consecuencias de la emergencia sanitaria por Covid-19 en el sector hotelero”, llega a las conclusiones siguientes:

- a) El impacto de la emergencia sanitaria ha sido negativo para los sectores de la economía, el replanteamiento del desarrollo de la actividad económica, la nueva oportunidad de evolución y la toma de decisiones de mejora continua, para beneficiar a la empresa, colaboradores y a los turistas.
- b) La industria de la hospitalidad incluye pequeñas y medianas empresas que han perdido sus empleos, pero la industria del turismo destaca por su resiliencia y capacidad para crear puestos de trabajo en tiempos de crisis.
- c) El sector hotelero de la ciudad de Ambato se ha visto afectado, generando despidos permanentes por el cierre definitivo de la instalación.
- d) Los sectores de viajes y hostelería se han visto afectados por la crisis sanitaria y algunos están intentando mantenerse a flote proporcionando

y utilizando herramientas digitales. En todos los sectores, ha habido un aumento en la importancia y la funcionalidad de las plataformas digitales para el trabajo, la educación y la prestación de servicios.

Mendieta, D., & Zambrano, M. (2021) en su Tesis titulada “Impacto financiero de la pandemia COVID 19 en la industria hotelera de la ciudad de Guayaquil”, llegan a las conclusiones siguientes:

- a) La aparición del virus Covid-19 ha enfrentado la paralización de las actividades económicas por la cuarentena y las medidas estipuladas por el gobierno, afectando agresivamente las ventas.
- b) Afectado en un 50% los hoteles grandes, en un 40% los hoteles medianos y en un 90% los hoteles pequeños aproximadamente, viendo la necesidad de reinventarse ofreciendo diferentes tipos de servicios, estrategias competitivas, precios bajos e inversión en protocolos de seguridad y de bioseguridad, no siendo suficiente para obtener los resultados en la activación de la economía.
- c) Se habría obtenido entre el periodo 2020 al 2024 los siguientes resultados: en los hoteles grandes, medianos y pequeños un crecimiento positivo en las ventas, sin embargo, el pronóstico de las ventas con pandemia dio un resultado decreciente de 51% hoteles grandes, 46.34% en hoteles medianos y 91.02% en hoteles pequeños.
- d) El propósito del plan de reactivación “Guayaquil es mi Destino Seguro” es promover los destinos turísticos de la ciudad, incrementar el número de visitas, lo que a su vez beneficiará al sector hotelero.

### 2.1.2. Antecedentes nacionales:

Marzo, G. (2020), en su tesis titulada “Estudio de impacto del COVID 19 en los servicios brindados en un hotel de 5 estrellas, en el Distrito de Miraflores, Departamento de Lima - Perú, 2020”, llega a las conclusiones siguientes:

- a) La propagación del virus COVID - 19 ha generado un impacto sobre los ingresos de los turistas extranjeros quienes son clientes principales.
- b) Con el fin de observar y prevenir de manera efectiva el contacto con las personas, se realizó un control virtual y desinfección ultravioleta.
- c) Introducir nuevos servicios para aumentar los ingresos, como el alquiler mensual de espacios o el alquiler de oficinas. Además, es importante gestionar las redes sociales publicando y promocionando el servicio.
- d) Desempleado o inseguro sobre el regreso al trabajo. A pesar de que algunos establecimientos hoteleros ya se encuentran operativos, otros no consideran conveniente la reanudación de operaciones, y aún otros deciden declararse en bancarrota a la empresa.

Ríos, Y., & Rodríguez, O., en su tesis titulada “La pandemia de la covid-19 y su afección en la situación económica financiera del hotel Bracamonte, Distrito de Huanchaco 2020”, llegan a las conclusiones siguientes:

- a) La afección de la pandemia de la covid-19 tuvo como incidencia el despido de personal durante y después de la cuarentena, en la figura 1 se observó que disminuyó en un 33.33% del personal, que originó una

disminución de aforo de los clientes en un 66.67%, afectando los ingresos y la rentabilidad de la empresa.

- b) La afección de la situación económica financiera en el tiempo de la pandemia del covid-19, se observó en la tabla 3 una disminución de -9.05% de la utilidad neta en comparación del año anterior.
- c) La pandemia de la covid-19 tuvo una afección en la situación económica financiera, ya que, tuvo una pérdida en el periodo 2020 a comparación del periodo 2019, en la tabla 6 se observó que la rentabilidad sobre inversión tuvo una varianza del -98.11%, es decir no tuvo retorno, por lo contrario, se produjo una pérdida mayor de lo invertido.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **3.2.1 Impacto del COVID-19 en el establecimiento de hospedaje**

#### **a) Liquidez**

Como resultado, los ingresos se han desplomado a medida que los viajeros de negocios y los turistas viven encerrados o usan videoconferencias para reunirse con clientes.

Al problema se le suma toda la incertidumbre de la situación actual. Por ahora, los operadores de hoteles no pueden decir exactamente cuándo se levantarán las restricciones de viaje y si los consumidores serán cautelosos por un tiempo.

Además, el distanciamiento social puede hacer que los hoteles ofrezcan menos habitaciones a corto plazo. Investigaciones recientes muestran que con

una distancia de 10 metros entre mesas, los restaurantes solo pueden generar un 19% más de ingresos que antes.

**b) Empleo**

Muchos operadores han podido reducir los costos de mano de obra reduciendo las horas de operación o aprovechando las opciones de apoyo del gobierno.

Sin embargo, esto puede crear problemas a medida que los hoteles comienzan a generar más ganancias. ¿Pueden los empleados trabajar horas reducidas por períodos de tiempo más largos? Con menos empleados, también puede haber más errores, omisiones y una menor calidad de servicio a medida que el resto de la fuerza laboral sufre agotamiento.

**c) Deuda y Reestructuración.**

Muchos operadores hoteleros buscan reestructurar su deuda, lo que podría crear oportunidades para los accionistas privados con grandes reservas de efectivo.

Para que se lleve a cabo la reestructuración, es necesario demostrar que el hotel sigue siendo un negocio viable y puede continuar operando después del levantamiento de las restricciones de viaje y los cierres. También hay una serie de medidas gubernamentales en todo el mundo para ayudar a las industrias afectadas, pero no está claro cuánto durarán.

**d) Prepararse para vivir la nueva normalidad**

La pandemia podría acelerar la adopción de servicios digitales y remotos como los registros móviles y ayudar a transformar la experiencia del cliente en la industria.

Sin embargo, se sabe que pasará algún tiempo antes de que la industria de la hospitalidad vuelva al estado en el que se encontraba hace un año. La industria hotelera enfrentará algunas decisiones difíciles en los próximos meses a medida que todos comencemos nuestro viaje de recuperación. Te ayudaremos a proteger y restaurar los valores de tu empresa para que puedas operar en un nuevo entorno.

**e) Restricciones establecidas por el estado de emergencia sanitaria**

Según D.S. No044-2020-PCM (2020): “Declárese el estado de emergencia nacional por el plazo de quince 15 días calendario, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19”.

De acuerdo con lo citado, cabe indicar que las restricciones establecidas en el estado de emergencia sanitaria se mantuvieron sin modificación alguna hasta el día 26 de abril, reactivando la economía posteriormente de forma gradual.

**Algunas de las restricciones establecidas en el D.S. No 044-2020-PCM (2020) son las siguientes:**

- a) Adquisición, producción y abastecimiento de alimentos, lo que incluye su almacenamiento y distribución para la venta al público.
- b) Adquisición, producción y abastecimiento de productos farmacéuticos y de primera necesidad.
- c) Asistencia a centros, servicios y establecimientos de salud, así como centros de diagnóstico, en casos de emergencias y urgencias.
- d) Prestación laboral, profesional o empresarial para garantizar los servicios.
- e) Retorno al lugar de residencia habitual.
- f) Asistencia y cuidado a personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, dependientes, personas con discapacidad o personas en situación de vulnerabilidad.
- g) Entidades financieras, seguros y pensiones, así como los servicios complementarios y conexos que garanticen su adecuado funcionamiento.
- h) Producción, almacenamiento, transporte, distribución y venta de combustible.
- i) Hoteles y centros de alojamiento, solo con la finalidad de cumplir con la cuarentena dispuesta.
- j) Medios de comunicación y centrales de atención telefónica (call center).
- k) Los/as trabajadores/as del sector público que excepcionalmente presten servicios necesarios para la atención de acciones relacionadas con la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 podrán desplazarse a sus centros de trabajo en forma restringida.



- l) Por excepción, en los casos de sectores productivos e industriales, el Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el sector competente, podrá incluir actividades adicionales estrictamente indispensables a las señaladas en los numerales precedentes, que no afecten el estado de emergencia nacional.
- m) Cualquier otra actividad de naturaleza análoga a las enumeradas en los literales precedentes o que deban realizarse por caso fortuito o fuerza mayor (D.S. No 044-2020-PCM, 2020, p.11).

**Según el artículo 8 del D.S. No 044-2020-PCM se estableció lo siguiente:**

- a. Durante el estado de emergencia, se dispone el cierre total de las fronteras, por lo que queda suspendido el transporte internacional de pasajeros, por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial.
- b. Antes de esta fecha, los pasajeros que ingresen al territorio nacional deben cumplir aislamiento social obligatorio (cuarentena) por quince días calendario.
- c. El transporte de carga y mercancía no se encuentra comprendido dentro de este cierre temporal. Las autoridades competentes adoptan las medidas necesarias para garantizar el ingreso y salida de mercancías del país por puertos, aeropuertos y puntos de frontera habilitados.
- d. Las autoridades competentes pueden dictar disposiciones con la finalidad de garantizar la atención prioritaria para el ingreso de los productos de primera necesidad, para la salud y todos aquellos que se requieran para atender la emergencia sanitaria.

- e. Los sectores competentes pueden disponer medidas especiales transitorias para el ingreso y salida de mercancías restringidas (D.S. No 044-2020-PCM, 2020, p.12).

**Según Resolución Ministerial N°128-2020-MINEM/DM (2020), se establecieron las siguientes acciones para la evaluación física presencial en las zonas donde se ejecutan operaciones mineras:**

- a) Control de temperatura.
- b) Evaluación de síntomas: Sensación de alta temperatura (temperatura mayor o igual a 38°), dolor de garganta, tos seca, estornudos, congestión nasal, anosmia, disgeusia, diarrea, falta de aire, entre otros síntomas.
- c) Evaluación de contactos con pacientes sospechosos o declarados con COVID-19, y viajes al exterior y que no haya cumplido la cuarentena de catorce días.
- d) Se efectúa la aplicación de pruebas de diagnóstico de COVID-19, mediante pruebas serológicas (rápidas), pruebas moleculares u otras pruebas.

**Según D.S. 003-97-TR (1997) se decretó lo siguiente:**

En toda prestación de servicios remunerados, se supone la existencia de un contrato de trabajo a plazo indeterminado, el contrato de trabajo se puede realizar por tiempo indeterminado o sujeto a modalidad. El contrato a plazo indeterminado podrá celebrarse en forma verbal o escrita, y el segundo con los casos y requisitos que establece la presente ley.

**Según Resolución ministerial No 159-2020-MINEM/DM (2020), se estableció lo siguiente:**

Es necesario la elaboración del Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo, el plan se remite al comité de SST del empleador o empleador/a, según corresponda, para su respectiva aprobación en el plazo máximo de 48 horas, el empleador gestiona el registro del plan en el sistema integrado para COVID-19 (SICOVID-19). El plan debe ser accesible para las entidades de fiscalización, según lo dispuesto por la Autoridad Nacional de Salud. Asimismo, dicho plan debe ser conocido por los trabajadores y también debe estar a disposición de los clientes.

### **Rentabilidad**

La rentabilidad empresarial es la capacidad de una organización para generar beneficios. Esta métrica mide la relación entre el beneficio o beneficio obtenido y la inversión realizada para conseguirlo.

### **Relevancia de la Rentabilidad de una empresa**

La rentabilidad es la clave del éxito de su negocio. Si no conoce el porcentaje de dinero o inversión que gana o recupera, entonces no podrá saber si el resultado de esa inversión es bueno o malo. También refleja la presencia de ganancias o detecta fallas a tiempo para acelerar su crecimiento. En resumen, el análisis de rentabilidad le permitió a su empresa aumentar las ganancias y sostenerlas con éxito en un mercado dinámico y competitivo. La rendición de cuentas, que implica participar en el proceso de toma de decisiones final,

requiere el conocimiento del resultado final para tener una visión más específica de su empresa y saber qué factores o estrategias debe utilizar para lograr un crecimiento constante y evitar la apreciación del valor e Inversiones.

Los 5 elementos de la rentabilidad empresarial

## 1. **Ventas**

Vender es lo más importante para cualquier negocio y depende del tiempo, la demanda y los consumidores. Se maximizan cuando la empresa ha medido con precisión la curva de demanda de su base de consumidores: si la etapa por la que atraviesa la empresa es buena, si la empresa puede ofrecer excelentes productos y si la empresa cuenta con promociones atractivas para aumentar las ventas. Las métricas de rendimiento de ventas miden la rentabilidad. Si las ventas son altas, su negocio puede estar listo para enfrentar los desafíos causados por las fluctuaciones del mercado o las tendencias económicas.

## 2. **Precio**

La fijación de precios es esencial para determinar la rentabilidad, por lo que es fundamental implementar la estrategia de fijación de precios adecuada según el tipo de industria o sector, así como el tipo de consumidor. Recomendamos verificar los precios de sus competidores y averiguar qué cobrar para aumentar sus ganancias. Además, es importante identificar y probar el precio que sus clientes están dispuestos a pagar por su producto o servicio.

### **3. Gastos**

Una empresa rentable tiene ingresos que pueden exceder sus costos. Estos costos pueden ser recursos que gasta en procesos de producción o comerciales, incluida la publicidad. Cubre todos los aspectos para hacer que su producto sea vendible. Puede determinar su ganancia a través de un análisis en el que resta sus gastos de los ingresos totales.

### **4. Permanencia**

¿Sabes cuánto te cuesta mantener el negocio que llevas? El retorno sobre el capital (ROE) muestra la cantidad de ganancias que una empresa obtiene del dinero invertido por sus accionistas. Es importante que en el mediano a largo plazo el ROE sea mayor que el costo de oportunidad del capital. La tasa de rendimiento debe ser al menos igual a la tasa a la que la empresa puede pedir dinero prestado a sus acreedores para cubrir los costos de mantenimiento de la empresa.

Si su negocio es rentable pero el retorno sobre el capital es bajo, aún puede tener problemas con la rentabilidad.

### **5. Medición de rentabilidad**

Las cuentas de pérdidas y ganancias deben incluir los estados de ingresos y gastos de todo el ejercicio económico. Puede confiar en los índices de rentabilidad para analizar su salud financiera con

información sobre cómo generar ganancias en relación con las ventas, los activos totales y el patrimonio neto.

## **Rentabilidad Económica y Financiera**

### **Análisis Dupont**

El análisis de DuPont es una herramienta importante para determinar si una empresa está utilizando sus recursos de manera efectiva. Este método requiere datos sobre ventas, ingresos netos, activos y niveles de deuda.

El objetivo de Dupont es determinar cómo se generará una ganancia (o pérdida). De esta forma, la empresa podrá identificar los factores que apoyan (o influyen) en sus actividades.

La fórmula del análisis Dupont es la siguiente:

Al beneficio neto también se le conoce como utilidad neta. Como podemos observar, mediante este instrumento, se analiza la rentabilidad financiera o ROE, separándola en tres ratios.

### **Elementos del análisis Dupont**

Los elementos del análisis Dupont son los siguientes:

**Margen neto:** Es el porcentaje promedio de la ganancia obtenida de cada venta. Se calcula dividiendo el beneficio neto (beneficio neto) entre las ventas. Esto es después de deducir todos los gastos.

$$\text{Margen neto} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Ventas}}$$

**Rotación de activos:** Esto se debe a la cantidad de veces al año que se cambian los activos para generar ingresos. Otra interpretación de este indicador es la cantidad de unidades monetarias (dólares, euros, etc.) recibidas de la venta por cada unidad monetaria invertida en el activo. Si la empresa aumenta este índice, significa que la empresa administra sus recursos de manera más efectiva.

$$\text{Rotación de activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos}}$$

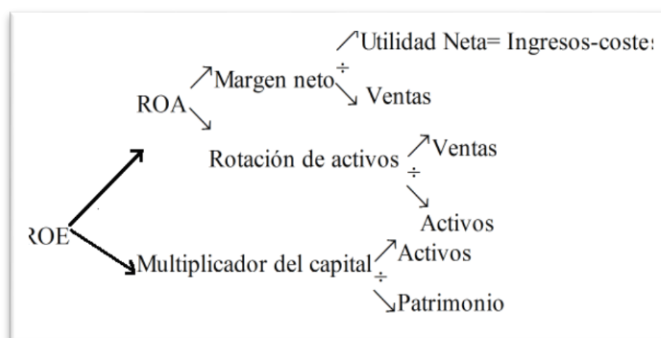
**Multiplicador del Capital:** Refleja el apalancamiento financiero de la empresa. Se entiende como el número de unidades monetarias de activos adquiridos por unidad de moneda aportada por los accionistas. Si el coeficiente es 1, significa que la organización se financia en su totalidad con sus propios recursos. En cambio, si es mayor a 1, la deuda se reclama a un tercero, como un banco.

$$\text{Multiplicador del capital} = \frac{\text{Activos}}{\text{Patrimonio}}$$

Cabe señalar que multiplicar el margen de beneficio neto por la venta de activos es igual al rendimiento de los activos o ROA. Como resultado, el análisis de Dupont se divide en dos componentes: uno relacionado con el rendimiento operativo (ROA), que muestra qué tan efectivos son los procesos de la empresa, y otro relacionado con qué tan bien se están desempeñando los procesos del apalancamiento (multiplicador de capital). Esto significa que el

rendimiento financiero (ROE) es igual al rendimiento económico (ROA) multiplicado por el apalancamiento financiero:

Podemos destruir el análisis de Dupont desde otro punto de vista:



Esta tabla muestra las fuentes de rendimiento financiero con más detalle. Además, está claro qué datos se requieren de la cuenta de resultados. Estos son ingresos y gastos (costo de ventas, gastos administrativos, gastos financieros, etc.), mientras que los activos y el patrimonio forman parte del balance de una empresa.

### Utilidad del análisis Dupont

La principal ventaja del análisis de DuPont es que le permite tomar decisiones que aumentan la rentabilidad financiera.

Para lograr este objetivo, es importante identificar las áreas en las que la empresa necesita mejorar su desempeño. Por ejemplo, si los costos administrativos aumentan debido al aumento de los precios de la electricidad, los ingresos netos se verán afectados. A su vez, la utilidad neta, y por lo tanto el ROA, disminuirá.



De esta manera, puede tomar medidas para reducir el consumo de energía en su oficina. Como resultado, el ROE aumentará. El análisis de DuPont proporciona información sobre cómo ha evolucionado la empresa a lo largo del tiempo, basándose en datos históricos. Además, te permite modelar el impacto de acciones específicas en diferentes situaciones.

Por ejemplo, puede evaluar el impacto del mayor apalancamiento de una empresa en las compras de nuevos equipos. Esto aumentará los activos, pero también aumentará el costo financiero de pagar intereses.

### 2.3 Bases conceptuales o definición de terminos básicos

**Activo total.** - La suma final de todas las inversiones brutas, efectivas y equivalentes, cuentas pendientes y otros activos se muestra en el balance.

**Beneficio Bruto.** - La utilidad bruta es la utilidad generada por la empresa a partir de sus actividades y es el resultado de deducir de los resultados el monto de los gastos incurridos como resultado de las actividades, pero eso sí, antes de impuestos y depreciación relacionada.

**Beneficio Neto.** - El ingreso neto es la ganancia residual de una empresa después de un ciclo operativo, menos el costo de los bienes vendidos, los gastos operativos e inusuales, los intereses por pagar y los impuestos sobre las ventas de la empresa. También se denomina resultado del ejercicio en la cuenta de resultados.

**Margen de Utilidad.** - El margen es la diferencia entre el precio de venta y todos los costos fijos y variables asociados con la comercialización y el mantenimiento del negocio. Conocer tu tasa de retorno será importante en tu plan de negocios.

**Recursos Ajenos.** - Los recursos externos son aquellos que no provienen de los fondos propios de la empresa, sino de su propio capital. Están en el lado del pasivo del balance general, por lo que son pasivos.

**Recursos Propios.** - El recurso privado es el aporte de los accionistas registrados al capital de la sociedad, el cual se incrementa con las reservas para emergencias y las utilidades recibidas aún no distribuidas como dividendos a los accionistas de la sociedad.

**Estrategia:** Una serie de acciones reflexivas destinadas a lograr un objetivo particular.

**Vulnerabilidad:** Esta es la característica de la vulnerabilidad (es decir, ser física o mentalmente vulnerable). Este concepto se puede aplicar a una persona o un grupo social, dependiendo de sus capacidades **prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto.**

**Mitigación de riesgos:** es el proceso de desarrollar opciones y acciones que, cuando se toman, aumentan las posibilidades y reducen el impacto negativo o la probabilidad de un evento en particular. Esto significa que el riesgo aún existe y todavía estamos expuestos a él.

## **2.4. Base epistemológica, base filosófica y base antropológica**

### **2.4.1. Base epistemológica**

La epistemología se centra en la certeza y probabilidad de una determinada área de conocimiento, buscando la confirmación y justificación de la aseveración de lo que decimos.

El trabajo debe ser puesto a prueba de conocimientos conocidos y argumentado epistemológicamente que debe sustentarse para identificar puntos de riesgo que dificulten su detección y evaluación.

Según Bunge, (2002), “la filosofía es el estudio de ciertos problemas fundamentales relacionados con cuestiones tales como la existencia, el conocimiento, la verdad, la belleza, la mente y el lenguaje. La filosofía se distingue de otras maneras de abordar estos problemas por su método crítico y generalmente sistemático, así como por su énfasis en los argumentos racionales”.

#### **2.4.2. Base filosófica**

Desde una perspectiva filosófica, se presentarán reflexiones críticas sobre los cambios que ha provocado la pandemia en la forma en que las personas se perciben, expresan y relacionan entre sí, y en la forma en que ven a su propia sociedad y otras culturas.

En este contexto, se analizarán las implicaciones éticas de la pandemia, tanto en la toma de decisiones a nivel personal, sanitario y político, en materia de prevención, tratamiento, vacunación como a nivel nacional la percepción de la sociedad sobre las consecuencias. sobre sus libertades en relación con las medidas tomadas por las autoridades durante y después de la pandemia relacionadas con el aislamiento, el regreso al trabajo, el restablecimiento de la vida social, etc.

Como resultado, se estimulará la corresponsabilidad ciudadana y se fomentará la difusión de actividades para fortalecer una cultura de prevención y cambio de comportamiento social para anticipar y superar futuras pandemias con el fin de reducir la reducción de daños. sobre la sociedad y la democracia.

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

### **3.1. Ámbito**

El ámbito del presente trabajo de investigación se realizó en los establecimientos de hospedaje del distrito, provincia y departamento de Huánuco.

### **3.2. Población**

la población de estudio estuvo constituida por 23 establecimientos de hospedaje domiciliadas en la ciudad de Huánuco, según el Directorio de Prestadores de Servicio Turístico de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRCETUR Huánuco, como consta en el anexo adjunto.

La cantidad de establecimientos que fueron sometidos al estudio,

### **3.3. Muestra**

Para el desarrollo del trabajo de investigación, la muestra fue tomada en forma intencional y estuvo conformada por (23) establecimientos de hospedaje y las encuestas fueron dirigidas a los propietarios y/o contadores de los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Huánuco. Según anexo adjunto.

De acuerdo a Carrasco, (2009), indica sobre las muestras intencionadas: “El investigador procede a seleccionar la muestra en forma intencional, eligiendo aquellos elementos que considera convenientes y cree que son los más representativos”.

**LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE EN LA  
CIUDAD DE HUÁNUCO**

**TABLA N° 1**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>RUC</b>	<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>DIRECCION</b>
Garay Espinoza, Elizabeth Rosario	10224145182	Bahia	Jr. Constitución Nro. 435 - Ci.
Quispe Ttito, Magdalena	10224075141	Confort	Jr. Huánuco Nro. 736 - Ci.
Continental Tours Srl.	20446977696	Continental Tours	Jr. Huánuco Nro. 602 - Ci.
Hotel Las Aventuras Del Viajero Sac	20529162678	El Viajero	Jr. Huallayco Nro. 585 - Ci.
Hotel Las Aventuras Del Viajero Sac	20529162678	El Viajero	Jr. Huallayco Nro. 789 - Ci.
Meza Campos, Noemy Mery	10446630062	Finha Hotel	Jr. Ayacucho Nro. 545 - Ci.
Grupo Vargas Tours ScrL.	20603253478	Grupo Vargas	Jr. Huánuco Nro. 635 - Ci.
Agui Bernal, Kathryn Yeimy	10741695401	Huallayco	Jr. Huallayco Nro. 928 - Ci.
Jara Candelario, Juan	10224181928	Jara	Jr. Huallayco Nro. 474 - Ci. Huánuco
Galvez E.I.R.L.	20489359741	Jose Galvez	Jr. 28 De Julio Nro. 946 Int. 2do Piso -
Ramon De Portugal Elvira Teodosia	10224910920	Kan Cun	Jr. 28 De Julio Nro. 940
Castro Hoteles E.I.R.L.	20601783968	Khon Wa	Jr. General Prado Nro. 820 - Ci.
Obregon Falcon Edith Mercedes	10224895947	Kotosh	Jr. Ayacucho Nro. 560 - Ci.
Consorcio Rafer Sociedad Anonima	20489306540	La Joya Inn	Prlg Dos De Mayo Nro. 165 -
La Costa E.I.R.L.	20573330065	Lacosta Hotel	Jr. Abtao Nro. 948 -
Campos Baldeon Mateo	10042168560	Las Vegas	Jr. 28 De Julio Nro. 936 -
Hotel Las Viñas E.I.R.L.	20573129556	Las Viñas	Pj. Maria Auxiliadora Nro. 108 - Ci.
Olortegui Soza, Rosa Deissy	10437202945	Lembrancas	Jr. Mayro Nro. 674 -
Esteban Rodriguez, Maritza	10224847543	Mar Edu	Jr. General Prado Nro. 671 Int. B2 -
Pino De Tarazona Lucila	10224064026	Miraflores	Jr. Hermilio Valdizan Nro. 564 -
Garay Espinoza, Elizabeth Rosario	10224145182	Santorini	Jr. Damaso Beraun Nro. 993 - Ci.
Serrano Malpartida, Wulliam Elias	10225113365	Serrano	Pj. Pedro Besada Nro. 119 -
Compañía Hotelera Sosa S.R.L.	20528947787	Sosa	Jr. General Prado Nro. 872 - Ci. Huanuco

### 3.4 Nivel y Tipo de Estudio

#### 3.4.1 Nivel de estudio

El nivel de descubrimiento fue explicativo causal ya que buscó explicar las causas de los hechos estableciendo relaciones de causa y efecto.

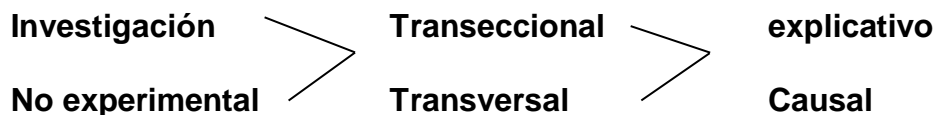
#### 3.4.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio fue aplicado porque estudió el porqué de los fenómenos o situaciones.

#### 3.5 Diseño de investigación

El tipo de investigación fue No experimental ya que busca establecer las causas lógicas del hecho después de ocurrido.

#### Esquema de investigación



### 3.6 Método, technical e instrumentos

#### 3.6.1 Método

a) **Método analítico** **Método analítico - sintético**, porque estudió los hechos partiendo de cada una de sus partes de forma individual, y luego integrarla para estudiarla de manera integral.

b) **Método Inductivo**, porque se busca obtener conclusiones generales a partir de datos particulares.

Para pasar de lo particular a lo general se utilizó un método inductivo, es decir, un método que permite sacar conclusiones

generales a partir de casos individuales. La ventaja de este método es que incentiva al investigador a entrar en contacto directo con el área de investigación dentro de la empresa y en este caso tiene que analizar la rentabilidad del negocio hotelero en la ciudad de Huánuco.

**c) Método bibliográfico**

Este método permitió realizar la investigación utilizando: libros, revistas, folletos, internet para conocer las teorías del impacto del estado de emergencia por la covid-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco.

**3.6.2 Técnica**

Para el presente trabajo de investigación se realizó la técnica de la encuesta a la selección de la muestra.

**3.6.3 Instrumento**

Para la realización de este estudio se utilizaron métodos de recolección y procesamiento de datos, y como herramienta se utilizó un cuestionario construido en escala tipo Likert para determinar la relación entre el impacto del Covid -19 y la rentabilidad del negocio hotelero, utilizando las siguientes técnicas y métodos:

Esta herramienta fue desarrollada tomando en cuenta las variables, tamaños y ratios estudiados, y además se utilizaron funcionarios de las regiones involucradas e identificadas con el fin de estudiar la



probabilidad de rentabilidad de un negocio hotelero en la ciudad de Huánuco. El cuestionario fue elaborado con las siguientes respuestas y valoración:

- SI: 5 puntos
- NO: 4 puntos
- NO SABE/ NO OPINA: 3 puntos

las herramientas utilizadas:

<b>TABLA N° 02</b>			
<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>			
<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>USO</b>
La encuesta	El cuestionario	Establecimientos de Hospedaje	

Fuente : Textos de investigación

Elaboración: Los investigadores

### 3.6.3.1 Validación del instrumento

Según menciona Hernández (2006), “la validez de un instrumento de medición se evalúa sobre las bases de todos los tipos de evidencia. Cuando mayor evidencia de validez de contenido, de validez de criterio y validez de constructo tenga un instrumento de medición, éste se acercará más a representar la (s) variables(s) que pretende medir”.

Para el presente estudio se empleó el cuestionario elaborado previamente y validadas mediante el criterio de 3 docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, donde determinaron la consistencia interna de cada uno de las

preguntas.

Verifique las herramientas realizadas con los siguientes documentos: la tabla de verificación de instrumento, las variables de lanzamiento y la matriz de consistencia.

#### 3.6.4 Confiabilidad de instrumentos para la recolección de datos

GEORGE & MALLERY, (2003). Los instrumentos fueron validados mediante el Alfa de Cronbach, el cual es un modelo de consistencia interna basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. Como criterio general, sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar el coeficiente de alfa de Cronbach, pág. 231.

Para la confiabilidad de los instrumentos a emplear, se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach en la escala de 0 a 1.

#### ALFA DE CROMBACH

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,742	9

### Criterio de decisión

Criterio de decisión
Si $p < 0,05$ rechazamos la $H_0$ y acepto la $H_a$
Si $p > 0,05$ aceptamos la $H_0$ y rechazo la $H_a$

Como  $p=0,000$  rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir los datos no tienen una distribución normal; por lo tanto, aplicaremos la estadística no paramétrica (spearman).

“El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.7; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja.” (Celina H. y Campo A., 2005)

### Coefficiente alfa      Denominación

- $>.9$               Excelente
- $>.8$               Bueno
- $>.7$               Aceptable
- $>.6$               Cuestionable
- $>.5$               Pobre
- $<.5$               Inaceptable

### Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p
1. ¿Considera usted que la capacidad instalada de los establecimientos de hospedaje es óptima	,742	47	,000
9. ¿Cree usted que el precio de las habitaciones es la adecuada?	,758	47	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

presente investigación se buscará identificar el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco durante el ejercicio 2019 y 2020.

De acuerdo al Alfa de Cronbach calculado se determina que la validez y confiabilidad del instrumento es de 0,742 que significa que el instrumento es ACEPTABLE.

### **3.7 Procedimientos**

Se evaluó la confiabilidad del instrumento de recolección de datos para la investigación de estudio.

**Conteo de respuestas, aplicación de la estadística, y presentación de los datos mediante gráficos dinámicos realizados en Microsoft office y Excel 365 y el SPSS.**

La ejecución del presente trabajo de investigación, se realizó cumpliendo el método científico, de acuerdo al siguiente procedimiento

1. Se determinó el problema general y los específicos.
2. Se estableció el objetivo general y específicos.
3. Se determinó la hipótesis general y específicos.
4. Se estableció la población y la muestra de estudio.
5. Se dio a conocer el consentimiento informado a los actores involucrados de la investigación.
6. Se realizó la toma de muestra por el cuestionario.
7. Se procesó la información de la encuesta.
8. Se aplicó elaboró los resultados con el apoyo de Microsoft Excel.
9. Se aplicó la estadística a la muestra.

10. Se estructuró las tablas, figuras en cifras y porcentajes con el análisis e interpretación respectiva.
11. Se contrastó las hipótesis con los antecedentes de la investigación.
12. Finalmente, con los resultados obtenidos se elaboró las conclusiones y recomendaciones.

### **3.8 Tabulación y análisis de datos**

#### **3.8.1 Tabulación de datos**

La tabulación de datos recopilados de la muestra fue mediante el Microsoft Excel, donde cada una de las respuestas de los encuestados fueron cuantificados de acuerdo a la valoración establecida por la escala Likert.

#### **3.8.2 Análisis de datos**

Para el análisis de datos, se empleó la estadística y se aplicó en Microsoft Excel, donde los resultados procesados se muestran en tablas y figuras con importes y porcentajes por cada pregunta.

### **3.9 Consideraciones éticas**

Según, Ana Lucía , Noemi Alcaraz, Juan Guillermo , & Dinora Rebolledo, (2012) indican que “todo estudio investigativo tiene que estar fundamentado en criterios éticos”, por lo tanto, en el presente estudio se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- a) El presente estudio se enmarcó bajo el Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- b) En el presente estudio se respetó la privacidad de la información de los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Huánuco, y los administradores y gerentes y empleados; por lo que se mantuvo en reserva el nombre de las personas encuestados.
- c) El encuestado tuvo pleno conocimiento sobre el uso de la información que proporcionó para la presente investigación, que apareció también en las instrucciones del cuestionario.
- d) El recojo y procesamiento de datos, se efectuó en forma legal y honesta, asimismo, se reconoció el trabajo de los investigadores previos al estudio, brindando el mérito respectivo.

El estudio fue realizado tomando en cuenta los aspectos éticos, para ello, antes de la aplicación de la encuesta se informó a los involucrados sobre el objeto del estudio y sobre el tratamiento de la confidencialidad, del mismo modo se reconoció los derechos de autor de trabajos previos.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

En este capítulo, los problemas planteados se han analizado frente a objetivos específicos para determinar cómo resolverlos y lograrlos. De igual forma, su propósito es mostrar el proceso que condujo a la prueba de la hipótesis propuesta en este estudio, específicamente el impacto de la amenaza del COVID-19 en la rentabilidad de los establecimientos hoteleros de la ciudad. Huánuco en el ejercicio fiscal 2019 y 2020

Este estudio ha conseguido el objetivo general y se ha propuesto unos objetivos específicos para contribuir a solucionar el problema emergente en los establecimientos hoteleros que, en todo caso, plantea problemas en la gestión del Covid-19, que acarrea muchas dificultades en la gestión empresarial.

#### **4.1. Resultados de trabajo de campo**

Los resultados obtenidos de la encuesta han sido procesados y presentados de la siguiente manera:

##### **4.1.1. Capacidad de los establecimientos**

¿Es la capacidad instalada del establecimiento de hospedaje la óptima para

- a. las siguientes habitaciones?
- b. Habitaciones simples
- c. Habitaciones dobles
- d. Habitaciones triples Suits
- e. Matrimoniales

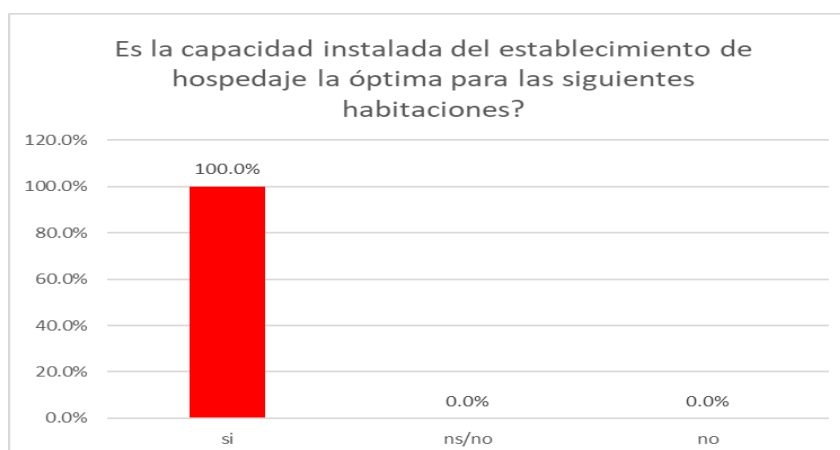
**Tabla N° 3**  
**Capacidad de los establecimientos**

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Si	16	100.0%
ns/no	0	0.0%
No	0	0.0%
<b>Total = ( f)</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: cuestionario  
Elaboración: los investigadores

**Interpretación:**

A la pregunta realizada, el 100% de los encuestados respondieron “SI” y coincidieron en que la capacidad de los dormitorios es la óptima para todas las instalaciones de la institución. Esto es extremadamente beneficioso para los huéspedes, ya que se sentirán más protegidos de la propagación de persona a persona.



**Figura1**  
**Capacidad de los establecimientos**



## 4.1.2. Capacidad del hospedaje frente al covid-19

¿Es la capacidad utilizada del establecimiento de hospedaje la adecuada según el marco de Emergencia Nacional de las siguientes habitaciones?

- a. Habitaciones simples
- b. Habitaciones dobles
- c. Habitaciones triples Suits
- d. Matrimoniales

**Tabla N°4****Capacidad del hospedaje frente al covid-19**

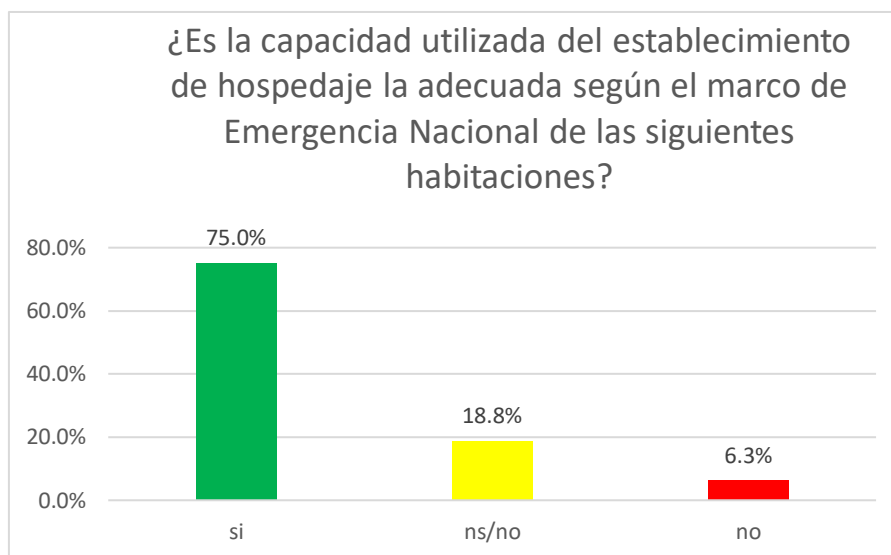
<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia absoluta (ni)</b>	<b>Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %</b>
<b>Si</b>	12	75.0%
<b>ns/no</b>	3	18.8%
<b>No</b>	1	6.3%
<b>Total = ( f)</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: cuestionario  
Elaboración: los investigadores

**Interpretación:**

De acuerdo a la pregunta formulada un 75% de los entrevistados respondieron que, si están de acuerdo que las habitaciones la adecuada con col protocolos impuestas por el gobierno nacional, y el 6.3% de los encuestados respondieron NO, ya que algunos establecimientos no contaban con liquidez para aplicar los protocolos de bioseguridad.

Mientras que el 18.8% de los entrevistados respondieron no sabe/ no opina



**Figura 2**  
Capacidad del hospedaje frente al covi-19

#### 4.1.3. Distanciamiento entre trabajadores

¿Se respeta una distancia social mínima de 1 metro a 1 metro y medio entre trabajadores?

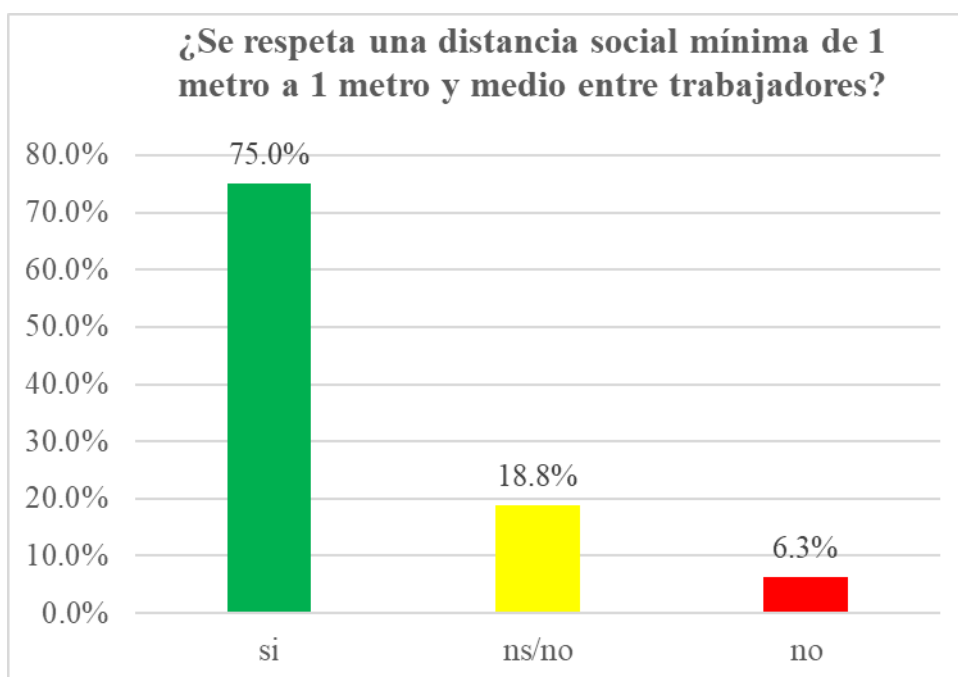
**Tabla N°5**

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
si	12	75.0%
ns/no	3	18.8%
no	1	6.3%
<b>Total = ( f )</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: cuestionario  
Elaboración: los investigadores

**Interpretación:**

Según la pregunta planteada, el 75% de los encuestados respondió afirmativamente, aunque ya sabemos que los hábitos sociales deben cambiar para evitar el contagio de la COVID-19. Junto a la reanudación de la actividad económica de diversas actividades, una de las recomendaciones más importantes para prevenir contagios es mantener una distancia de al menos 1,5 metros. Y el 6,3% de los encuestados respondió negativamente, porque les costó adaptarse a su nueva vida en común. Al mismo tiempo, el 18,8% de los encuestados respondió No sabe/No opina. Esto puede deberse a la política de la empresa.



**Figura 3**  
**Distanciamiento entre trabajadores**

- 4.1.4. Reducción de aforos  
 ¿La empresa ha reducido el aforo en su área de trabajo debido al estado de emergencia sanitaria?

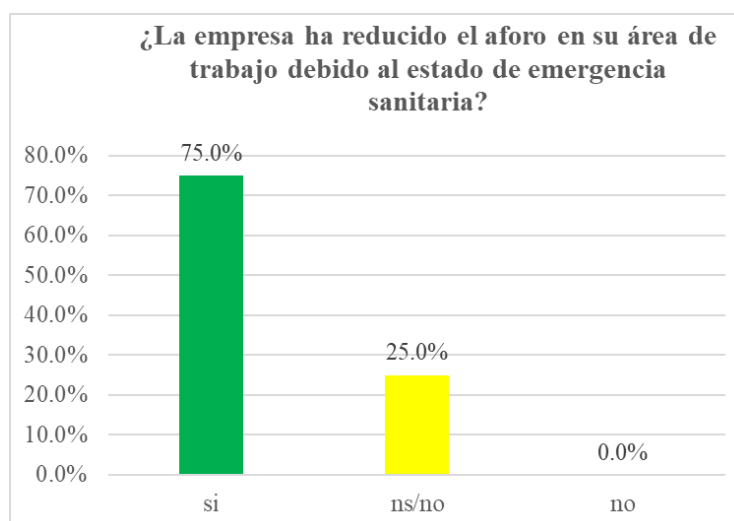
**Tabla N°6**  
**Reducción de aforos**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia absoluta (ni)</b>	<b>Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %</b>
<b>Si</b>	12	75.0%
<b>ns/no</b>	4	25.0%
<b>No</b>	0	0.0%
<b>Total = ( f)</b>	16	100.0%

Fuente: cuestionario  
 Elaboración: los investigadores

**Interpretación:**

Según la pregunta planteada, el 75% de los encuestados está de acuerdo, habiendo reducido el aforo de todas las oficinas al 50% de su capacidad máxima habitual. El cálculo de la capacidad tiene en cuenta el número total de empleados, personal de apoyo y clientes presentes. El personal de seguridad de cada oficina será responsable de regular su ingreso, en consulta con el jefe de Gabinete, para asegurar que se mantenga la máxima capacidad nueva. Y el 25% de los encuestados respondió que no sabe/no tiene opinión. Pero en la mayoría de las fábricas se ha reducido la potencia en todas las instalaciones.



**Figura 4**  
Reducción de aforos

#### 4.1.5.Reduccion de huéspedes

¿Ha experimentado una reducción en los volúmenes de huéspedes?

**Tabla N°7**  
**Reducción de huéspedes**

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Si	16	100.0%
ns/no	0	0.0%
No	0	0.0%
<b>Total = ( f )</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: cuestionario  
Elaboración: los investigadores

#### **Interpretación:**

Quando se les preguntó, el 100 % de los encuestados dijo estar de acuerdo en que la cantidad de huéspedes que vienen al hotel como de costumbre ha disminuido. Al inicio de la pandemia, en marzo y abril, la industria reaccionó muy positivamente a la situación, pensando en muchos casos que el escenario sería a corto plazo (tres meses) y luego volveríamos a la normalidad.

Rápidamente vimos que al menos todo 2020 tenía que resolverse y creo que, en general, la asociación se ha mantenido con muy pocos litigios. El desafío ahora es que es probable que la situación se revise con un escenario a mucho más a largo plazo y un tiempo de espera más largo para la recuperación.



**Figura 5**  
**Reducción de huéspedes**

#### 4.1.6. La empresa cuenta con un plan estratégico

¿La empresa cuenta con un plan de preparación y respuestas para emergencias en su lugar de trabajo?

**TABLA N°8**  
**La empresa cuenta con un plan estratégico**

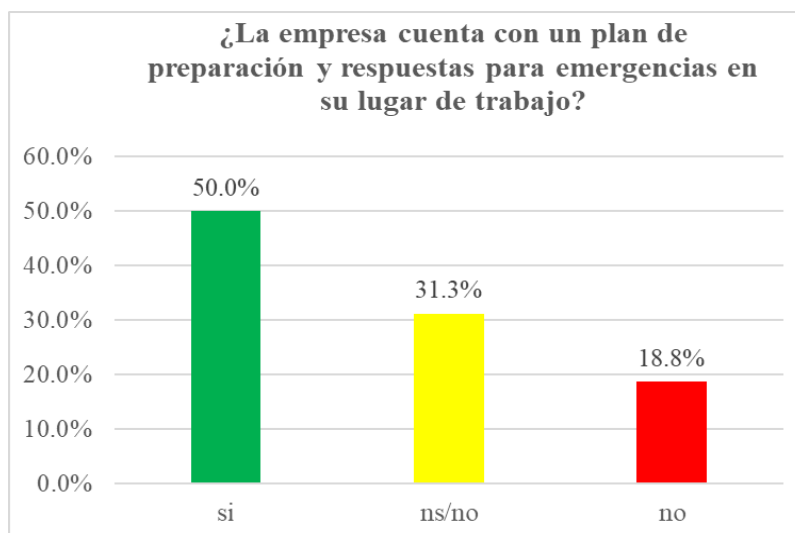
Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
<b>Si</b>	8	50.0%
<b>ns/no</b>	5	31.3%
<b>No</b>	3	18.8%
<b>Total = ( f )</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: cuestionario

Elaboración: los investigadores

### Interpretación:

De acuerdo a la pregunta realizada el 100% de los encuestados respondieron que sí, tienen un plan de acción y formulario de seguimiento para la lista de acciones de la covid-19 de la MYPE, mientras que el 18.8% de los entrevistados respondieron que no, esto se debe a que no tenían plan de respuesta rápida frente a una emergencia en el trabajo, y el 31.3% de los entrevistados no sabe /no opina, con las nuevas medidas para frenar la propagación del covid-19 la mayoría de los establecimientos cuenta con planes de acciones rápidas.



**Figura 6**  
La empresa cuenta con un plan estratégico

#### 4.1.7. Protocolos contra la covid-19

¿La empresa aplica constantemente los protocolos de seguridad para evitar los contagios?

**TABLA N°9**  
**Protocolos contra la covid-19**

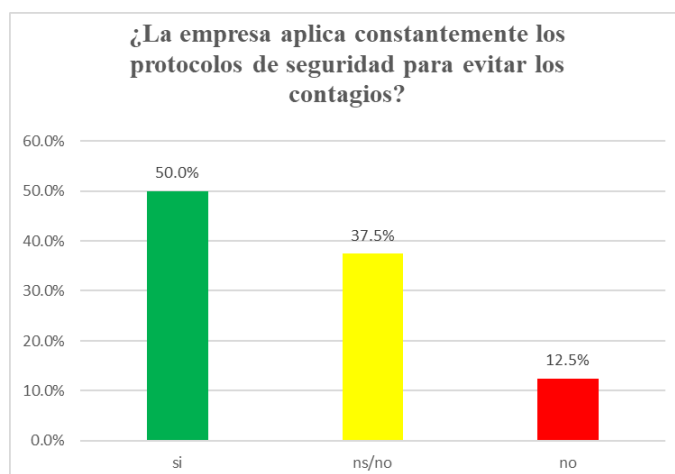
Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Si	8	50.0%
ns/no	6	37.5%
No	2	12.5%
<b>Total = ( f)</b>	<b>16</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: cuestionario

Elaboración: los investigadores

**Interpretación:**

De acuerdo a la pregunta formulada el 50% de los entrevistados respondieron que sí, tienen un protocolos implementados frente al covid-19, mientras que el 12.5% de los entrevistados respondieron que no, esto se debe a que no tienen protocolos implementados frente al covid-19, y el 37.5% de los entrevistados no sabe /no opina, con las nuevas medidas para frenar la propagación del covid-19 la mayoría de los establecimientos no cuentan con los protocolos de bio seguridad, ya que también necesitan más liquidez para implementarlo.



**FIGURA 7**

Fuente: cuestionario

Elaboración: los investigadores



- 4.1.8. Los trabajadores son afectados por la suspensión perfecta  
 ¿Los trabajadores han sido afectados por la suspensión perfecta de labores?

**TABLA N°10**

**Los trabajadores son afectados por la suspensión perfecta**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia absoluta (ni)</b>	<b>Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %</b>
<b>si</b>	13	81.3%
<b>ns/no</b>	2	12.5%
<b>no</b>	1	6.3%
<b>Total = ( f)</b>	16	100.0%

Fuente: cuestionario

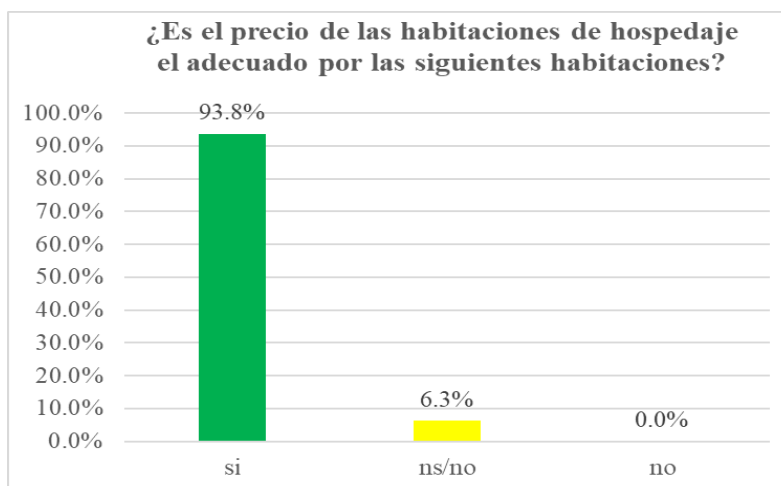
Elaboración: los investigadores

**Interpretación:**

En la encuesta realizada a gerentes de las áreas involucradas en los establecimientos de hospedaje, manifestaron que el 81.3% de los entrevistados respondieron que sí, Esta idea de suspensión perfecta de labores ha sido criticada reiteradamente, porque afectaría a cientos de miles de trabajadores en todo el país dejándolos desamparados frente a los salarios y el costo de vida.

Mientras que el 6.3% de los encuestados respondieron no, la suspensión perfecta ha sido también es una solución efectiva ya que usar este número no afecta a los trabajadores, solo la

pandemia y el tiempo que su empleador debe reanudar operaciones. Y el 12.5% de los entrevistados no sabe / no opina



**FIGURA N°8**

Los trabajadores son afectados por la suspensión perfecta

4.1.9. El precio de las habitaciones es la adecuada  
¿Es el precio de las habitaciones de hospedaje el adecuado por las siguientes habitaciones?

Habitaciones simples

Habitaciones dobles

Habitaciones triples Suits

Matrimoniales

**TABLA N°11**

**El precio de las habitaciones es la adecuada**

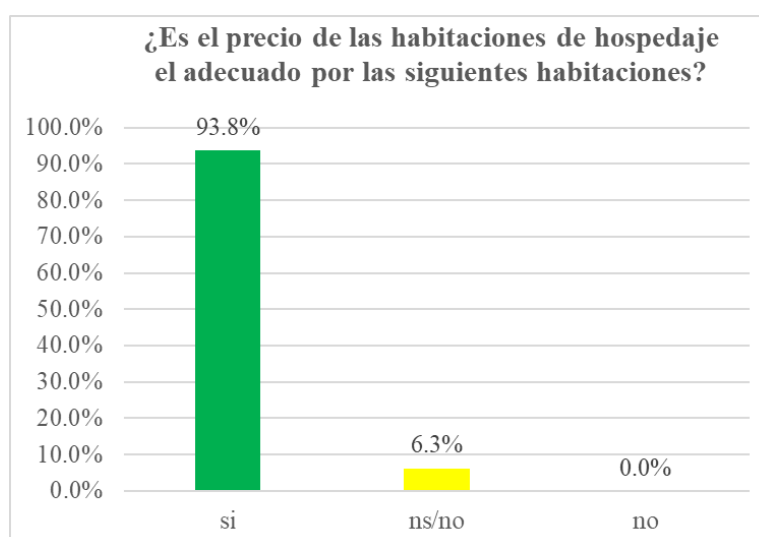
Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
<b>Si</b>	15	93.8%
<b>ns/no</b>	1	6.3%
<b>No</b>	0	0.0%
<b>Total = ( f )</b>	16	100.0%

Fuente: cuestionario

Elaboración: los investigadores

### Interpretación:

En la encuesta realizada a gerentes de las áreas involucradas en los establecimientos de hospedaje, manifestaron que el 93.8% de los entrevistados respondieron que sí, el precio también va en escala de los aforos reducidos, y también con la variación de la competencia. Esto también se debe a la prevención del riesgo de contagio del COVID-19 en las instalaciones de los hoteles categorizados, durante la operatividad. Prevenir el contagio del COVID-19 de los clientes, colaboradores o personas ajenas durante la estancia en el hotel. Mientras que el 6.3% de los entrevistados no sabe no opina.



**FIGURA 9**

Precio de las habitaciones es la adecuada

## 4.2. Análisis del estado situación financiero

### 4.2.1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de los años 2019 y 2020

**HOTEL LAS AVENTURAS DEL VIAJERO S.A.C**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2020**  
**(EXPRESAO EN SOLES)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	ANALISIS HORINZONTAL	
			VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	111,182	119,818	-8,636	-7%
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5,945	11,852	-5,907	-50%
Cuentas por cobrar a relacionadas	845	312	533	171%
Otras cuentas por cobrar	1,128	1,592	-464	-29%
Inventarios	3,264	3,685	-421	-11%
Impuestos y gastos pagados por adelantado	6,996	2,011	4,985	248%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>129,360</b>	<b>139,270</b>	<b>-9,910</b>	<b>-7%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	2,267	2,333	-66	-3%
Inversiones en subsidiarias	499,884	553,791	-53,907	-10%
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	784,116	820,654	-36,538	-4%
Intangibles, neto	4,310	3,702	608	16%
Activos por derechos de uso	46,662	46,703	-41	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,337,239</b>	<b>1,427,183</b>	<b>-89,944</b>	<b>-6%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,466,599</b>	<b>1,566,453</b>	<b>-99,854</b>	<b>-6%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar comerciales	8,819	6,447	2,372	37%
Cuentas por pagar a relacionadas	527	874	-347	-40%
Otras cuentas por pagar	25,749	25,626	123	0%
Otros pasivos	12,145	25,966	-13,821	-53%
Porción corriente de obligaciones financieras	3,964	4,976	-1,012	-20%
Porción corriente de pasivos financieros por	154	130	24	18%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51,358</b>	<b>64,019</b>	<b>-12,661</b>	<b>-20%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Obligaciones financieras a largo plazo	517,108	471,582	45,526	10%
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias, neto	37,243	34,729	2,514	7%
Pasivos financieros por derecho de uso a largo plazo	61,962	56,104	5,858	10%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>616,313</b>	<b>562,415</b>	<b>53,898</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>667,671</b>	<b>626,434</b>	<b>41,237</b>	<b>7%</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Capital social	940,513	883,787	56,726	6%
Reserva legal	15,809	13,457	2,352	17%
Resultados acumulados	-157,394	42,775	-114,619	-268%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>798,928</b>	<b>940,019</b>	<b>-55,541</b>	<b>-6%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,466,599</b>	<b>1,566,453</b>	<b>-99,854</b>	<b>-6%</b>

**NOTA:**

De acuerdo al análisis horizontal se va a determinar, en qué porcentaje (%) han variado los diferentes componentes como son: activo, pasivo y patrimonio. En cuanto al efectivo y equivalente de efectivo hubo una disminución del -7% en el año 2020 en comparación al año 2019, esto se debe a que en este último ejercicio la empresa cerró sus puertas frente al covid-19, también debido a las medidas impuestas por el gobierno para frenar los contagios.

Asimismo, en propiedad planta y equipo hubo una disminución del -4% en el 2020 esto debido a las nuevas políticas de servicio adoptadas por la empresa Hotel Las Aventuras Del Viajero S.A.C, debido a que se frenó la inversión en el mundo producto de la crisis sanitaria, en comparación al año 2019. En general hubo una disminución del 94% del activo en comparación al año anterior.

De la misma manera hubo un aumento 37% de cuentas por pagar comerciales terceros, remuneraciones y participaciones por pagar y cuentas por pagar al accionista, directores y gerentes, el cual comprende un monto de 8,819, 25,749 y 12,145 respectivamente en comparación al año anterior. En general el pasivo aumento en 7% producto de las nuevas políticas adoptadas por la empresa, Frente al covid-19. En lo que respecta a las cuentas patrimoniales el capital también se redujeron, varando así durante los dos años, los resultados acumulados se disminuyeron en -268% en relación al año anterior, y la utilidad del ejercicio disminuyó en un -841% con respecto al año 2019.

4.2.1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de los años 2019 y 2020

<b>HOTEL LAS AVENTURAS DEL VIAJERO S.A.C</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2020</b>				
<b>(EXPRESAO EN SOLES)</b>				
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VARIACIÓN ABASOLUT A</b>	<b>VARIACI ÓN RELATIVA</b>
Ingresos por servicios	69,333	239,091	-169,758	-71%
(Costos de servicios)	-91,029	-141,123	50,094	-35%
<b>(PERDIDA) UTILIDAD BRUTA</b>	<b>-21,696</b>	<b>97,968</b>	<b>76,272</b>	<b>78%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Gastos de administración	-34,619	-48,091	13,472	-28%
Gastos de venta	-14,871	-33,019	18,148	-55%
Otros ingresos operativos	2,401	51,120	-48,719	-95%
Otros gastos operativos	-1,412	-27,803	26,391	-95%
	-48,501	-57,793	9,292	-16%
<b>(PERDIDA) UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>-70,197</b>	<b>40,175</b>	<b>-30,022</b>	<b>-75%</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>				
Ingresos financieros	800	2,193	-1,393	-64%
Gastos financieros	-35,830	-32,883	-2,947	9%
(Pérdida) ganancia por participación en sub	-44,957	21,325	-23,632	-111%
Diferencia de cambio, neta	-44,694	6,175	-38,519	-624%
	-124,681	-3,190	-121,491	3808%
<b>(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE I</b>	<b>-194,878</b>	<b>36,985</b>	<b>-157,893</b>	<b>-427%</b>
Impuesto a las ganancias	-2,939	-13,462	10,523	-78%
<b>(PERDIDA) UTILIDAD NETA</b>	<b>-197,817</b>	<b>23,523</b>	<b>-174,294</b>	<b>-741%</b>
Otros resultados integrales	-	-		
<b>TOTAL (PERDIDAD) UTILIDAD NE'</b>	<b>-197,817</b>	<b>23,523</b>	<b>-174,294</b>	<b>-841%</b>

**NOTA:**

En cuanto al estado de resultados, horizontalmente, los ingresos por ventas disminuyeron un 71% en comparación con 2019, los costos de servicio en 2020 fueron 91,029, aumentando en un 35%, los gastos de administración general y de ventas aumentaron en un 75% en comparación con el año.

2019. Otros gastos aumentaron un 3808% con respecto al año anterior, el impuesto a la renta también aumentó un 78% por mayores ingresos y finalmente una pérdida del 841% con respecto al año anterior. Basado en los ingresos de 2019.

**NOTA:**

Resumen de las prácticas contables significativas –

A continuación, se presentan las políticas contables significativas del Hotel Las Aventuras Del Viajero S.A.C para la preparación de sus estados financieros separados:

**Activos financieros:** Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como activos financieros medidos a valor razonable (a través de resultados u otro resultado integral) o a valor amortizado. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad tiene activos financieros medidos a valor amortizado menos pérdidas por deterioro. La ganancia neta, la ganancia y la pérdida se reflejan en los resultados. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de un activo financiero del balance se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Los activos financieros de la empresa medidos a valor amortizado;** incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por

cobrar comerciales, cuentas por cobrar de partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja en cuentas: Una entidad continuará reconociendo un activo si ha transferido el derecho a recibir los flujos de efectivo generados por el activo o ha celebrado un acuerdo comercial, pero no ha transferido o retenido sustancialmente todos los riesgos, intereses, intereses en activos o control. Con casi la misma cantidad

Para cuentas por cobrar de clientes, la empresa utiliza un método simplificado de cálculo de PCE. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo crediticio, sino que genera una pérdida de valor sobre la base del "PCE de por vida" en cada fecha de presentación de informes. La compañía ha creado una matriz de contingencia basada en la experiencia pasada de pérdidas, ajustada por predictores específicos del prestatario y el entorno económico.

La empresa considera un activo financiero vencido cuando los pagos contractuales tienen 180 días de vencidos. Sin embargo, en algunos casos, la Compañía puede determinar que un activo financiero es insolvente si la información interna o externa indica que es poco probable que la empresa recupere los montos adeudados anteriormente. El alojamiento corresponde a las garantías recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales. Cálculo e Interpretación de los Ratios Financieros:

#### 4.2.2. Para el objetivo general

Identificar el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco durante el ejercicio 2019 y 2020.

#### **MARGEN NETO PARA EL AÑO 2019**

$$\text{Margen neto} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Ventas}}$$



Margen Neto =	23,523	10%
	239,091	

**Interpretación:**

La empresa hotelera en el año 2019, la utilidad neta correspondió a un 10% de las ventas netas, esto quiere decir que cada sol vendido genero 10% de utilidad neta.

**MARGEN NETO PARA EL AÑO 2020**

$$\text{Margen neto} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Ventas}}$$

Margen Neto =	69,333	-35%
	-197,817	

**Interpretación:**

La empresa hotelera en el año 2020, la utilidad neta correspondió a un -35% de las ventas netas, esto quiere decir que cada sol vendido tuvo una caída de -35% de utilidad neta.

**PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO 1****PARA EL AÑO 2019**

Identificar el impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19 en la liquidez del establecimiento de hospedaje.

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivo Corrientes}}$$

Liquidez Corriente =	139270	218%
	64,019	

**Interpretación:**

La empresa hotelera puede cubrir 218% de sus obligaciones a corto plazo con sus activos corrientes

**PARA EL AÑO 2020**

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Liquidez Corriente =	129360	252%
	51,358	

**Interpretación:**

La empresa hotelera puede cubrir 252% de sus obligaciones a corto plazo con sus activos corrientes.

**PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO 2**

Identificar el impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19.

**Interpretación:**

Para combatir la recesión y evitar la pérdida de empleos, Perú ha introducido un paquete de estímulo económico de alrededor del 12% del PIB. Gracias a él, nuestra recesión es más corta y más profunda. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha impactado severamente el empleo, especialmente en los sectores más informales y vulnerables de la sociedad. Este grupo vulnerable (peruanos e inmigrantes) seguirá necesitando beneficios y bonos para evitar que su vulnerabilidad aumente, lo que podría poner en riesgo sus techos, su servicio básico o su alimentación.

### **PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO 3**

Identificar el impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19.

### **PARA EL AÑO 2019**

$$\text{Ratio de Solvencia} = \frac{\text{Activos totales}}{\text{Pasivos totales}}$$

Ratio de Solvencia =	$\frac{1566453}{626,434}$	2.50058745
----------------------	---------------------------	------------

### **Interpretación:**

La empresa cuenta con 2.5 de capital para pagar frente a cualquier deuda. Eso quiere decir que por cada sol invertido la empresa cuenta con 2,5 soles.

**PARA EL AÑO 2020**

$$\text{Ratio de Solvencia} = \frac{\text{Activos totales}}{\text{Pasivos totales}}$$

**PARA EL AÑO 2020**

Ratio de Solvencia =	$\frac{1,466,599}{667,671}$	2.20
----------------------	-----------------------------	------

**Interpretación:**

La empresa cuenta con 2.2 de capital para pagar frente a cualquier deuda. Eso quiere decir que por cada sol invertido la empresa cuenta con 2,20 soles.

**ROTACION DE ACTIVOS PARA EL AÑO 2019**

$$\text{Rotación de activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos}}$$

Rotacion de Activos	$\frac{239,091}{1,566,453}$	15%
---------------------	-----------------------------	-----

**Interpretación:**

La empresa hotelera en el año 2019, la rotación de activos es de 0.15 soles., esto quiere decir que cada sol invertido en activos se obtuvo 0.15 soles en ventas, o cada sol invertido generó 0.15 soles en ventas.

**ROTACION DE SERVICIOS AÑO 2020**

$$\text{Rotación de activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos}}$$

Rotacion de Servicios	69,333	0.04
	1,566,453	

**Interpretación:**

La empresa hotelera en el año 2020, la rotación de activos es de 0.16 soles., esto quiere decir que cada sol invertido en activos se obtuvo 0.16 soles en ventas, o cada sol invertido genero 0.16 soles en ventas

**4.3. Contratación o prueba de hipótesis**

4.3.1. Contratación de la hipótesis general

**Hipótesis alterna**

Hi: Existe una relación favorable entre el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 con la rentabilidad del establecimiento de hospedaje es la inexistencia de las ganancias afectando el crecimiento de la empresa.

**Hipótesis nula**

Ho: No existe una relación favorable entre el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 con la rentabilidad del establecimiento de hospedaje es la inexistencia de las ganancias afectando el crecimiento de la empresa.

TABLA N° 12

N°	VARIABLES	ESCALA			TOTAL
		3	2	1	
		a	b	c	
1	Capacidad de los establecimientos	16	0	0	16
2	Capacidad del hospedaje frente al covid-19.	12	1	3	16
3	Distanciamiento entre trabajadores	12	0	4	16
4	Reducción del aforo en el área de trabajo	12	0	4	16
5	Reducción en los volúmenes de huéspedes	16	0	0	16
6	la empresa cuenta con un plan estratégico	8	3	5	16
7	protocolos frente al covid-19	8	2	6	16
8	Los trabajadores son afectados por la suspensión perfecta	13	1	2	16
9	el precio de las habitaciones es la adecuada	15	0	1	16
<b>TOTAL</b>		<b>112</b>	<b>7</b>	<b>25</b>	<b>144</b>

TABLA N° 13

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSEVADA	ESPERADA	
	O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	
a	112	48.00	85.3333
b	7	48.00	35.02
c	25	48.00	11.02
total	144	144.00	131.3733

12,6243

HI	a	B	c	N
O <sub>i</sub>	112	7	25	144
E <sub>i</sub>	48	48	48	144
%	78%	5%	17%	100%

DETALLE	VALORES
$X^2$	131.3733
Número de filas (n)	9
Número de columnas (C)	3
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.742
Grado de Libertad, gl.	16

El valor crítico de la prueba, teniendo en cuenta 16 grados de libertad y probabilidad  $\alpha = 0,742$ , es 12,6243.

Porque el criterio de homogeneidad  $X^2$  es  $= 131.3731 > \alpha X^2C = 12,6243$ ; entonces se acepta la hipótesis.

### **Interpretación:**

Considerando que el valor calculado del criterio  $X^2$  es mayor que el valor crítico, se acepta una hipótesis alterna con probabilidad de error  $\alpha = 0.742$ .

#### 4.3.2. Contrastación de la hipótesis específica 1

##### **Hipótesis alterna**

Hi1: El impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19, se relaciona favorablemente con la liquidez, es la caída inmediata de los ingresos.

##### **Hipótesis nula**

Ho1: El impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19, no se relaciona favorablemente con la liquidez, es la caída inmediata de los ingresos.

TABLA N° 14

N°	VARIABLES	ESCALA			TOTAL
		3	2	1	
		a	B	c	
2	Capacidad del hospedaje frente al covid-19.	12	1	3	16
3	Distanciamiento entre tabajadores	12	0	4	16
4	Reduccion del aforo en el area de trabajo	12	0	4	16
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>48</b>

Fuente: cuestionario

Elaborado: los investigadores

TABLA N° 15

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSEVADA	ESPERADA	
	O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	
a	36	16.00	25
b	1	16.00	14.0625
c	11	16.00	1.5625
total	48	48.00	40.625
			2,1947

HI	a	b	c	N
O <sub>i</sub>	36	1	11	48
E <sub>i</sub>	16	16	16	48
%	75%	2%	23%	100%

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	40.625
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	3
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.5
Grado de Libertad, gl.	4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 2,1947



Como la prueba de  $X^2$  de homogeneidad es  $=40.625 > \alpha X^2_C = 2,1947$ ; entonces se acepta la hipótesis planteada.

### **Interpretación:**

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico; entonces se acepta la hipótesis  $H_1$  alterna, a la probabilidad de  $\alpha = 0.742$  de margen de error.

#### 4.3.3. Contrastación de la hipótesis específica 2

##### **Hipótesis alterna**

$H_{i2}$ : El impacto de los costos laborales en el empleo se relacionan favorablemente con la aparición del virus de la COVID-19 es la reducción del personal durante un período de tiempo prolongado.

##### **Hipótesis nula**

$H_{i2}$ : El impacto de los costos laborales en el empleo no relacionan favorablemente la aparición del virus de la COVID-19 es la reducción del personal durante un período de tiempo prolongado.

**TABLA N° 16**

N°	VARIABLES	ESCALA			TOTAL
		3	2	1	
		a	b	c	
5	Reducción en los volúmenes de huéspedes	16	0	0	16
6	La empresa cuenta con un plan estratégico	8	3	5	16
7	Protocolos frente al covid-19	8	2	6	16
	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>48</b>

Fuente: cuestionario

Elaborado: los investigadores

**TABLA N° 17**

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSEVADA	ESPERADA	
	O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	
a	32	16.00	16
b	5	16.00	7.5625
c	11	16.00	1.5625
total	48	48.00	25.125

2,1947

HI	a	b	c	N
O <sub>i</sub>	32	5	11	48
E <sub>i</sub>	16	16	16	48
%	67%	10%	23%	100%

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	25.125
Número de filas (n)	3
Número de columnas ©	3
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.742
Grado de Libertad, gl.	4

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 2,1947.

Como la prueba de X<sup>2</sup> de homogeneidad es = 25.125 >  $\alpha$  X<sup>2</sup>C = 2,1947; entonces se acepta la hipótesis planteada.

### **Interpretación:**

Dado que el valor calculado de la prueba X<sup>2</sup> es mayor al valor crítico; entonces se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de  $\alpha = 0.742$  de margen de error.

## 4.3.4. Contratación de la hipótesis específica 3

**Hipótesis alterna**

Hi3: El impacto del capital de trabajo se relaciona favorablemente con la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19 es la carga económica de la empresa.

**Hipótesis nula**

Hi3: El impacto del capital de trabajo no se relacionan favorablemente con la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19 es la carga económica de la empresa.

**TABLA N° 18**

N°	VARIABLES	ESCALA			TOTAL
		3	2	1	
		a	b	c	
8	Los trabajadores son afectados por la suspensión perfecta	13	1	2	16
9	El precio de las habitaciones es la adecuada	15	0	1	16
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>32</b>

Fuente: cuestionario

Elaborado: los investigadores

**TABLA N° 19**

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSEVADA	ESPERADA	
	O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	
a	13	5.33	11.0373
b	1	5.33	3.5176
c	2	5.33	2.0805
total	16	16.00	16.6354
			0,1485

HI	A	b	c	N
O <sub>i</sub>	13	1	2	16

<b>Ei</b>	5.33	5.33	5.33	15.99
%	81%	6%	13%	100%

DETALLE	VALORES
$X^2$	16.6354
Número de filas (n)	2
Número de columnas (C)	2
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.742
Grado de Libertad, gl.	1

El valor crítico de la prueba, considerando 1 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 0,1485.

Como la prueba de  $X^2$  de homogeneidad es  $= 5.4395 > \alpha X^2C = 0,1485$ ; entonces se acepta la hipótesis planteada.

### **Interpretación:**

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico; entonces se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de  $\alpha = 0.742$  de error.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

#### **5.1 Discusion de resultados**

##### **5.1.1 Con los Antecedentes**

###### **Con el antecedente internacional**

Núñez, P. (2021), en su tesis titulada “Consecuencias de la emergencia sanitaria por Covid-19 en el sector hotelero”, llega a las conclusiones siguientes:

**El autor concluye** El impacto de la emergencia sanitaria ha sido negativo para los sectores de la economía, el replanteamiento del desarrollo de la actividad económica, la nueva oportunidad de evolución y la toma de decisiones de mejora continua, para beneficiar a la empresa, colaboradores y a los turistas.

- El sector turístico hotelero lo conforman las pequeñas y medianas empresas, las cuales ha sufrido pérdidas de empleo, sin embargo, el sector turístico se destaca por su resiliencia y la capacidad de generar empleo posterior ante situaciones de crisis.
- El sector hotelero en la ciudad de Ambato ha sido afectado, ocasionando el despido permanente del personal debido al cierre definitivo del establecimiento.
- El sector turístico y hotelero ha quedado resquebrajado y tocado por la emergencia sanitaria, algunas han sabido mantenerse a flote, ofertando y

aprovechando las herramientas digitales. Dentro de todos los sectores se ha visto la gran relevancia y funcionalidad que tienen las plataformas digitales para el trabajo, la educación y para la oferta de los servicios.

**Discusión:** Los resultados de este estudio pueden mostrar que, de 144 datos extraídos, 112 datos de la unidad de análisis, que representan el 78%, indican la existencia de una relación entre la rentabilidad y el impacto del covid-19 para los negocios hoteleros. Similar a la conclusión del estudio anterior.

Así, se encuentra que tanto el sector Hospitalidad de la ciudad de Ambato como el de Vivienda de la ciudad de Huánuco pueden concluir que existe un vínculo entre el impacto de la rentabilidad de la vivienda y la construcción de vivienda relacionada con el COVID-19 en la ciudad de Huánuco.

#### **Con el antecedente nacional**

Marzo, G. (2020), en su tesis titulada **“Estudio de impacto del COVID 19 en los servicios brindados en un hotel de 5 estrellas, en el Distrito de Miraflores, Departamento de Lima - Perú, 2020”**

Llega a las conclusiones siguientes:

- a) La propagación del virus COVID - 19 ha generado un impacto sobre los ingresos de los turistas extranjeros quienes son clientes principales.
- b) Para el efectivo cumplimiento y evitar el contacto con las personas se ha implementado el check virtual y la desinfección a través de los rayos ultravioletas.

- c) Implementación de nuevos servicios para seguir recibiendo ingresos, por ejemplo, el alquiler mensual de habitaciones o el alquiler de habitación como oficina. Además, la importancia del manejo de las redes sociales a través de publicaciones y promociones de los servicios.
- d) Personas desempleadas o la incertidumbre de regresar a trabajar. Pese a que algunos de los establecimientos de hospedaje ya se encuentran operando, otras no creen pertinente reiniciar sus operaciones y mientras otras deciden declarar en quiebra la empresa.

**Discusión:** Los resultados de este estudio pueden mostrar que, de 144 datos extraídos, 112 datos de la unidad de análisis, que representan el 78%, indican la existencia de una relación entre la rentabilidad y el impacto del covid-19 para los negocios hoteleros. Similar a la conclusión del trabajo de investigación anterior.

Por lo tanto, se puede concluir que tanto el sector hotelero Ambato como la zona residencial Huánuco pueden concluir que existe una relación en el impacto de la rentabilidad de los establecimientos de hospedaje.

#### 5.1.2 Con la hipótesis

- **Hipótesis general**

Hi: Existe una relación favorable entre el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 con la rentabilidad del establecimiento de hospedaje es la inexistencia de las ganancias afectando el crecimiento de la empresa.

**Discusión:** De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación según tabla N° 13: prueba de hipótesis general, se

evidencia que al realizar la prueba de hipótesis, el valor crítico de la prueba, considerando 16 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 12,6243 y  $X^2$  es = 131.3731, esto nos permite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Considera que el impacto de la emergencia del COVID-19 está relacionado con la rentabilidad del negocio hotelero, ya que la falta de rentabilidad afecta el crecimiento de la empresa hotelera en la ciudad de Huánuco.

- **Hipótesis específica N° 01**

Hi1: El impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19 se relaciona favorablemente con la liquidez, es la caída inmediata de los ingresos.

**Discusión:** De acuerdo a los resultados obtenidos de la presente investigación, según Tabla N° 15: Prueba de hipótesis específica 1, se evidencia que al realizar la prueba hipótesis, el valor crítico considerando 4 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 2.1947 y  $X^2$  es =40.625 esto nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Esto confirma que el impacto de las restricciones de viaje en respuesta a la pandemia de COVID-19 se debe a la inmediata caída de liquidez e ingresos en los establecimientos de hospedaje en la ciudad de Huánuco.

- **Hipótesis específica N° 02**

Hi2: El impacto de los costos laborales en el empleo se relaciona favorablemente con la aparición del virus de la COVID-19, es la



reducción del personal durante un período de tiempo prolongado.

**Discusión:** De acuerdo a los resultados obtenidos de la presente investigación, según Tabla N° 17: Prueba de hipótesis específica 2, se evidencia que al realizar la prueba hipótesis, el valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 2.1947 y  $X^2$  de es = 25.125, esto nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Se ha sugerido que el impacto de los costos laborales en el empleo durante el brote de COVID-19 se debe a los recortes de personal a largo plazo en las instalaciones hoteleras de Huánuco.

- **Hipótesis específica N° 03**

Hi3: El impacto del capital de trabajo se relaciona favorablemente con la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19 es la carga económica de la empresa.

**Discusión:** De acuerdo a los resultados obtenidos de la presente investigación, según Tabla N° 19: Prueba de hipótesis específica 3, se evidencia que al realizar la prueba hipótesis, el valor crítico de la prueba, considerando 1 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.742$  es 0,1485 y  $X^2$  es = 16.6354, esto nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Esto confirma que el impacto del capital de trabajo en la deuda de los acreedores por la crisis de la pandemia del COVID-19 está relacionado con la carga económica de la empresa.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye que el impacto del estado de emergencia por la COVID – 19 influye significativamente en la rentabilidad de los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Huánuco, y es por ello se deben tomar las medidas preventivas frente a este hecho. Por lo tanto, debe establecerse mecanismos que permitan recuperar la rentabilidad del establecimiento de hospedaje es decir la existencia de las ganancias afectando el crecimiento de las empresas en Huánuco. Lo cual se evidencia en la prueba de hipótesis general, donde la  $X^2$  es 131.3731 y la  $X^2C$  es 12.6243.
2. Se concluye que existe una relación positiva entre el impacto de las restricciones de viaje en respuesta a la pandemia de COVID-19 y la liquidez que significa una caída inmediata de los ingresos. La composición fue confirmada por la prueba de hipótesis específica 01, donde  $X^2$  es 40.625 y  $X^2C$  es 2.1947.
3. Se concluye que existe una relación positiva entre el impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19. Este estudio encontró que existe una relación positiva entre la composición de los costos laborales en el empleo durante el brote del virus COVID-19 en relación con las reducciones en el empleo a largo plazo, lo cual se prueba mediante la hipótesis de prueba específica 02, donde  $X^2$  es 25.125 y  $X^2C$  es 2.1947.
2. Se concluye que existe una relación positiva entre el impacto del capital de trabajo en la deuda de los acreedores por la crisis de la pandemia del COVID-19 y la carga económica de la empresa, lo cual se confirma al probar la hipótesis específica 03, donde  $X^2$  es 5.4395 y  $X^2C$  es 0.1485.

## RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Se recomienda implementar las medidas de seguridad y protocolos de higiene con lo normado por la OMS cumpliendo de esta manera evitar riesgos de contagio con el uso de mascarillas, evitar los espacios cerrados, congestionados o que entrañen contactos cercanos y de esta manera conservar a los clientes y mantener el margen de rentabilidad en los establecimientos de hospedaje en la ciudad de Huánuco
2. Se recomienda integralmente a las empresas hoteleras de la ciudad de Huánuco que los gerentes hoteleros replanteen su gestión estratégica de acuerdo al entorno económico, ya que esta recesión económica requiere capacidad de adaptabilidad, resiliencia empresarial y respuesta rápida y resolutive de sus administradores, donde se verifiquen los planes estratégicos y proyecciones financieras, esto permitirá el diagnóstico de la situación de la empresa y la industria
3. Se recomienda a las empresas de alojamiento en la ciudad de Huánuco, de acuerdo a su capacidad económica, reduzcan sus costos totales para reducir gastos innecesarios, lo que conducirá a un aumento en la rotación de activos, creando una producción de la misma utilidad, pero menos activos totales, eliminando activos redundantes para mejorar su eficiencia.
4. Se recomienda a las empresas de alojamiento en la ciudad de Huánuco, dependiendo de su capacidad financiera, negocien fuentes financieras externas para aumentar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa. Esta propuesta no solo tendrá un impacto positivo en los resultados financieros, porque las empresas sin financiamiento externo generarán algunas dudas en tiempos turbulentos. En ese sentido, el programa Reactiva Perú es la clave para la

recuperación económica de las empresas hoteleras, ya que, si eres beneficiario, la tasa de interés para las microempresas es del 4%, lo que también es beneficioso, también permitirá que las empresas hoteleras respeten la cadena de pago y continuidad del negocio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ana Lucía , N., Noemi Alcaraz, M., Juan Guillermo , R., & Dinora Rebolledo, M. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Cundinamarca, Colombia: Aquichan, vol. 12, núm. 3.

Ángel Núñez, M. (2020). *El paradigma de la vida pos Covid-19*.: Venezuela: Corporación de Desarrollo Científico Tecnológico-CODECI.

GEORGE, D., & MALLERY, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and*. BOSTON: Allyn & Bacon.

Santiago Fernandez de Lis, A. R. (2018). POLÍTICA MONETARIA Y RENTABILIDAD BANCARIA: UN NUEVO PARADIGMA. *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, 104, 105.

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la investigación científica* (6<sup>a</sup>ed.), Caracas: Editorial Episteme.

Decreto de Urgencia N°038-2020. Establece medidas complementarias para mitigar los efectos económicos causados a los trabajadores y empleadores ante el COVID-19 y otras medidas. Presidencia de la República del Perú (2020).

Decreto Supremo N°044-2020-PCM. Declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-

19. Presidencia de la República del Perú (2020).

Decreto Supremo N°001-2015-MINCETUR. Aprueban reglamento de establecimiento de hospedaje. 09 de junio de 2015. D.O. No 554647. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-de-establecimientos-de-hospedaje-decreto-supremo-n-001-2015-mincetur-1248181-2/>

Economipedia. Análisis dupont. <https://economipedia.com/definiciones/analisis-dupont.html#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20Dupont%20es%20una,y%20el%20nivel%20de%20endeudamiento.&text=Al%20beneficio%20neto%20tambi%C3%A9n%20se%20le%20conoce%20como%20utilidad%20neta>

Flores, J. (2003). Análisis financiero - instrumento estratégico de la contabilidad gerencial.

Lima. Centro de especialización en Contabilidad y Finanzas- CECOF Asesores. Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de investigación científica. Córdoba: Brujas.

Mendieta, D. & Zambrano, M. (2021) Impacto Financiero de la Pandemia COVID 19 en la

Industria Hotelera de la Ciudad de Guayaquil [Tesis de título profesional, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador].  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16231>

Núñez, J.P. (2021) Consecuencias de la emergencia sanitaria por Covid-19 en el sector Hotelero [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador]. <http://repositorio.uta.edu.ec>

Ordenanza N°497-MDSMP. Aprueban medidas de bioseguridad y control sanitario para prevenir el COVID-19 en los establecimientos públicos y privados en el distrito de San Martín de Porres tales como mercados, locales comerciales, industriales, y de servicios. Municipalidad de San Martín de Porres (2020).

Resolución Ministerial N°447-2020-MINSA. Recomendaciones sobre el uso de escudos faciales en los establecimientos de salud y en la comunidad en el contexto de la pandemia de COVID-19. Ministerio de Salud del Perú (2020).

Ríos, Y., & Rodríguez, O. (2020) La pandemia de la covid-19 y su afección en la situación económica financiera del Hotel Bracamonte, distrito de Huanchaco 2020 [Tesis de título profesional, Universidad César Vallejo, Lima]. <http://repositorio.ucv.edu.ec>

Marzo, G. (2020) Estudio de impacto del COVID 19 en los servicios brindados en un hotel de 5 estrellas, en el distrito de Miraflores, Departamento de Lima - Perú, 2020 [Tesis de Título profesional, Universidad de San Martín de Porres]. <https://repositorio.usmp.edu.pe>

# **ANEXOS**

**ANEXO 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE  
DE LA CIUDAD DE HUANUCO, EJERCICIO 2019 y 2020**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipotesis general</b>	<u>Variable independiente</u> .Estado de emergencia por COVID - 19.  <u>Variable dependiente</u> Rentabilidad			<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> · Explicativa  <b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> · ex post facto  <b>POBLACIÓN</b> · establecimientos de hospedaje  <b>MUESTRA</b> · Intencionada
¿Cuál será el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco durante el ejercicio 2019 y 2020?	Identificar el impacto del estado de emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje de la ciudad de Huánuco durante el ejercicio 2019 y 2020.	El impacto del estado emergencia por la COVID-19 en la rentabilidad del establecimiento de hospedaje es la inexistencia de las ganancias afectando el crecimiento de la empresa				
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipotesis específicos</b>				
a. ¿Cuál será el impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de la COVID-19 en la liquidez del establecimiento de hospedaje?	a. Identificar el impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19 en la liquidez del establecimiento de hospedaje.	a.El impacto de las restricciones de viaje como respuesta a la pandemia de COVID-19 en la liquidez es la caída inmediata de los ingresos		1.Restrictciones de viaje 2.Liquidez	1. Normal/Utilizada /Debilidades 2. Utilidad neta/Ventas	
b. ¿Cuál será el impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19?	b. Identificar el impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19.	b. El impacto de los costos laborales en el empleo durante la aparición del virus de la COVID-19 es la reducción del personal durante un período de tiempo prolongado.		3.Costos laborales 4.Empleo	3.Aforo/Distanciamiento/ Implementación 4.Utilidad neta/Activo	
c. ¿Cuál será el impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19?	c. Identificar el impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19.	c. El impacto del capital de trabajo en la deuda con acreedores derivado por la crisis de la pandemia del COVID-19 es la carga económica de la empresa.	5.Capital de trabajo 6.Deuda	5.Desembo 6.Utilidad neta/ Patrimonio		



## ANEXO 02

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Huánuco, 14 de febrero del 2022

**TÍTULO: IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19  
EN LA RENTABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE  
HOSPEDAJE DEL DISTRITO DE HUANUCO, 2019 y 2020.**

**OBJETIVO:**

Evaluar la rentabilidad económica y financiera de los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Huánuco, antes y durante el estado de emergencia por COVID-19, para tomar decisiones financieras con los fondos de reactivación.

**INVESTIGADORES:**

RICARDO JAKSON ESTEBAN MORA

DEYSI MAYUMI ARANDA GARAY

JESSICA GABRIELA SOTO BONIFACIO

**Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

• **Firmas del participante o responsable legal**

Firma del participante:

  
OSCAR N. CASTRO ESPINOZA  
GERENTE GENERAL  
"CASTRO HOTELES E.I.R.L."  
RUC: 20601783968

Huánuco, 14 de febrero del 2022

**TÍTULO: IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19  
EN LA RENTABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE  
HOSPEDAJE DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2019 y 2020.**

**OBJETIVO:**

Evaluar la rentabilidad económica y financiera de los establecimientos de hospedaje de la ciudad de Huánuco, antes y durante el estado de emergencia por COVID-19, para tomar decisiones financieras con los fondos de reactivación.

**INVESTIGADORES:**


RICARDO JACKSON ESTEBAN MORA  
DEYSI MAYUMI ARANDA GARAY  
JESSICA GABRIELA SOTO BONIFACIO

**Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Firma del participante:

  
BETETA OLIVAS MILAGROS AMPARO  
GERENTE GENERAL  
RUC: 10454167975

### ANEXO 03

#### INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

##### Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco

Estimado señor (a), por medio del presente recorro a usted para solicitarle su colaboración en el trabajo de investigación que tiene por finalidad recoger información relacionado a las acciones de la entidad.

Al respecto se formulan preguntas, en las cuales debe elegir una de las alternativas, marcando un aspa (x) la alternativa que considere correcta.

El cuestionario es anónimo. Por tanto, se le agradece su colaboración.

CUESTIONARIO	SI	NO	NS/NO
¿Es la capacidad instalada del establecimiento de hospedaje la óptima para las siguientes habitaciones? Habitaciones simples Habitaciones dobles Habitaciones triples Suits Matrimoniales			
¿Es la capacidad utilizada del establecimiento de hospedaje la adecuada según el marco de Emergencia Nacional de las siguientes habitaciones? Habitaciones simples Habitaciones dobles Habitaciones triples Suits Matrimoniales			
¿Se respeta una distancia social mínima de 1 metro a 1 metro y medio entre trabajadores?			
¿La empresa ha reducido el aforo en su área de trabajo debido al estado de emergencia sanitaria?			
¿Ha experimentado una reducción en los volúmenes de huéspedes?			
¿La empresa cuenta con un plan de preparación y respuestas para emergencias en su lugar de trabajo?			
¿La empresa aplica constantemente los protocolos de seguridad para evitar los contagios?			
¿Los trabajadores han sido afectados por la suspensión perfecta de labores?			
¿Es el precio de las habitaciones de hospedaje el adecuado por las siguientes habitaciones? Habitaciones simples Habitaciones dobles Habitaciones triples Suits Matrimoniales			

## ANEXO 04



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN  
*Facultad de Ciencia Contables y Financiera*  
*Unidad de Investigación*



084

## CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

**Referencia:** PROVÉIDO DIGITAL N° 0279-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. **ESTEBAN MORA, Ricardo Jakson y SOTO BONIFACIO, Jessica Gabriela**; autores del trabajo de tesis, titulado: **"IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020."**, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **24%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.° 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los veintidós días del mes de mayo de 2023.



---

**Dr. Julio V. Pardavé Brancacho**  
Director de la Unidad de  
Investigación

## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA  
POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD  
DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJ  
E**

AUTOR

**ESTEBAN MORA RICARDO JAKSON SOT  
O BONIFACIO JESSICA GABRIELA**

RECuento DE PALABRAS

**18058 Words**

RECuento DE CARACTERES

**99184 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**107 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**3.1MB**

FECHA DE ENTREGA

**May 22, 2023 9:18 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**May 22, 2023 9:20 AM GMT-5**

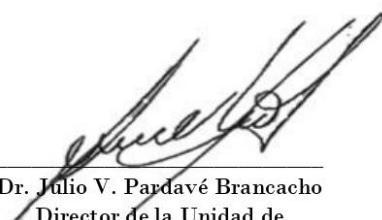
● **24% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 21% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 15% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho  
Director de la Unidad de  
Investigación

Huánuco, 22 de mayo del 2023

## ANEXO 05

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 15 días del mes de setiembre de 2023, a horas 10:30 a.m., reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el bachiller **RICARDO JAKSON ESTEBAN MORA**, para la sustentación de su tesis titulada: "IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020", y los miembros del Jurado de Tesis, consignados en la Resolución N° 0769-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 13 de setiembre de 2023:

Dr. Cayto Didi Miraval Tarazona	Presidente
Dr. Julio Vicente Pardavé Brancacho	Secretario
Mg. Teodomiro Arias Flores	Vocal

Según el Reglamento General de Grados y Títulos 2022, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, TÍTULO VII CAPÍTULO VI DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS EN ACTO PÚBLICO, Art. 76° dispone: "La sustentación se efectuará en acto público presencial y virtual, en el lugar, fecha y hora previamente señalados en la correspondiente resolución. Las actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaria del Decanato..." y el Art. 78° dispone: "Para que (...) la Tesis, (...) sea aprobado, el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. **Los promedios menores a catorce se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta Dieciséis, APROBADO con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de Diecisiete y Dieciocho se califica MUY BUENO; y con las notas promedio de Diecinueve y Veinte, con el calificativo de EXCELENTE y la recomendación de publicarse. (...)**"

Estando presentes la sustentante y el Jurado de Tesis, procedieron a dar inicio al acto público de sustentación de tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público;

Finalizada la sustentación de tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR	DESAPROBADO POR	OBSERVACIONES
<u>Unanimidad</u>	<u>—</u>	<u>—</u>

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 78° del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la UNHEVAL el sustentante ha obtenido la nota de 16, considerándose el calificativo de: Bueno

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 12:00, firmando la presente en señal de conformidad.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 08631228

  
VOCAL  
DNI N° 20913418

  
SECRETARIO  
DNI N° 22513816



*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad de Huánuco, a los 15 días del mes de setiembre de 2023, a horas 10:30 a.m., reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la bachiller **JESSICA GABRIELA SOTO BONIFACIO**, para la sustentación de su tesis titulada: "IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020", y los miembros del Jurado de Tesis, consignados en la Resolución N° 0769-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 13 de setiembre de 2023:

Dr. Cayto Didi Miraval Tarazona	Presidente
Dr. Julio Vicente Pardavé Brancacho	Secretario
Mg. Teodomiro Arias Flores	Vocal

Según el Reglamento General de Grados y Títulos 2022, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, TÍTULO VII CAPÍTULO VI DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS EN ACTO PÚBLICO, Art. 76° dispone: "*La sustentación se efectuará en acto público presencial y virtual, en el lugar, fecha y hora previamente señalados en la correspondiente resolución. Las actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaria del Decanato...*" y el Art. 78° dispone: "*Para que (...) la Tesis, (...) sea aprobado, el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios menores a catorce se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta Dieciséis, APROBADO con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de Diecisiete y Dieciocho se califica MUY BUENO; y con las notas promedio de Diecinueve y Veinte, con el calificativo de EXCELENTE y la recomendación de publicarse. (...)*"

Estando presentes la sustentante y el Jurado de Tesis, procedieron a dar inicio al acto público de sustentación de tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público;

Finalizada la sustentación de tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR	DESAPROBADO POR	OBSERVACIONES
<u>Unanimidad</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 78° del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la UNHEVAL el sustentante ha obtenido la nota de 16, considerándose el calificativo de: Buena

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 12:00, firmando la presente en señal de conformidad.

  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 08671228

  
 LOCAL  
 DNI N° 20713458

  
 SECRETARIO  
 DNI N° 22513816

## ANEXO 06

### NOTA BIOGRÁFICA



**RICARDO JAKSON ESTEBAN MORA**

#### I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 48189452
- Estado civil: Soltero
- Fecha de nacimiento: 30/03/1994
- Lugar de nacimiento: Anexo Huilly S/N -Margos
- Correo electrónico: ricardojakesmo@gmail.com

#### II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E 32095-Huilly-Margos
- Educación secundaria: Andes Avelino Cáceres- Yarumayo
- Educación superior: Universidad Nacional Hermilio Valdizan

#### III. EXPERIENCIA LABORAL

##### ➤ ODPE YAROWILCA-ONPE

**CARGO:** OPERADOR DE CENTRO DE COMPUTO  
**PERIODO:** DESDE 12 DE SETIEMBRE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

##### ➤ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMBO

**CARGO:** ASISTENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD  
**PERIODO:** DESDE EL 01 DE MARZO HASTA 31 DE AGOSTO DEL 2022

##### ➤ JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

**CARGO:** FISCALIZADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN  
**PERIODO:** DESDE 03 HASTA 07 DE JUNIO DEL 2021

##### ➤ JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

**CARGO:** FISCALIZADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN  
**PERIODO:** DESDE 03 HASTA 12 DE ABRIL DEL 2021

##### ➤ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY-KICHWA

**CARGO:** ASISTENTE DEL AREA DE TESORERIA  
**PERIODO:** DESDE 01 DE MAYO HASTA 30 DE SETIEMBRE DEL 2020

##### ➤ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS

**CARGO:** PRACTICANTE  
**PERIODO:** DESDE 01 DE JULIO HASTA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019

##### ➤ CONSORCIO HUERTAS

**CARGO:** ASISTENTE CONTABLE  
**PERIODO:** DESDE 03 DE ENERO HASTA 15 DE JUNIO DEL 2018



## NOTA BIOGRÁFICA



### JESSICA GABRIELA SOTO BONIFACIO

#### I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 77091056
- Estado civil: Soltera
- Fecha de nacimiento: 15 de Noviembre de 1995
- Lugar de nacimiento: Huánuco – Huánuco - Huánuco
- Correo electrónico: jessicabts13062013@gmail.com

#### II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E. “ Pedro Sánchez Gavidia”
- Educación secundaria: I.E. “Pedro Sánchez Gavidia”
- Educación superior: Universidad Nacional Hermilio Valdizan

#### III. EXPERIENCIA LABORAL

- Asistente contable en empresa constructora y consultora SHANDY E.I.R.L.  
Periodo: 03 de enero del 2022 a la actualidad
- Asistente contable en CONSORCIO HUAMPO  
Periodo: 15 de julio del 2020 al 08 de diciembre del 2021
- Asistente administrativo en “servicios e inversiones WYS ALVARADO S.R.L.”  
Periodo: 26 de febrero al 22 de junio del 2019

## ANEXO 07



### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

#### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)							
Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS						
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS						
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS						
Grado que otorga							
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO						
Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)							
Facultad							
Nombre del programa							
Título que Otorga							
Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)							
Nombre del Programa de estudio							
Grado que otorga							

#### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	ESTEBAN MORA RICARDO JAKSON								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	941762747	
Nro. de Documento:	48189452				Correo Electrónico:				ricardojakesmo@gmail.com
Apellidos y Nombres:	SOTO BONIFACIO JESSICA GABRIELA								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	974853521	
Nro. de Documento:	77091056				Correo Electrónico:				JESSICABTS062013@GMAIL.COM
Apellidos y Nombres:									
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:		
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:				

#### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Apellidos y Nombres:	NACION MOYA JULIO AUGUSTO			ORCID ID:	0000-0002-4565-2569			
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	22464940

#### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	MIRAVAL TARAZON CAYTO DIDI
Secretario:	PARDAVE BRANCACHO JULIO VICENTE
Vocal:	ARIAS FLORES TEODOMIRO
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	



**5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)**

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>
<b>IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020.</b>
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>
<b>CONTADOR PÚBLICO</b>
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)**





Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la Información en el Acta de Sustentación)</i>			2023						
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>			
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>			
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros <i>(especifique modalidad)</i>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	COVID-19		IMPACTO		RENTABILIDAD				
Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i>	Acceso Abierto	<input type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input checked="" type="checkbox"/>					
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:						
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i>						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:									

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	ESTEBAN MORA RICARDO JAKSON	Huella Digital
DNI:	48189452	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	SOTO BONIFACIO JESSICA GABRIELA	Huella Digital
DNI:	77091056	
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 25 DE SETIEMBRE DEL 2023		

### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibri, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.

## ANEXO 08

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" - HUANUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

#### VALIDACION DEL INSTRUMENTOS

Nombre del experto: Mg. YONSON TARAZONA TUCTO Especialidad Contabilidad  
"calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y calidad"

DIMENSION	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CAPACIDAD INSTALADA	¿Es la capacidad del establecimiento de hospedaje la óptima para las siguientes habitaciones? Habitaciones simples Habitaciones dobles Habitaciones triples Matrimoniales Suits	4	4	4	4
CAPACIDAD UTILIZADA	¿Es la capacidad utilizada del establecimiento de hospedaje la adecuada según el mardo de la Emergencia Nacional de las siguientes habitaciones? Habitaciones simple Habitaciones dobles Habitaciones triples Matrimoniales Suits	3	4	3	4
DISTACIAMIENTO SOCIAL	¿Se respeta una distancia mínima de 1 metro a 1 metro entre trabajadores?	4	3	4	3
AFORO REDUCIDO	¿ La empresa ha reducido el aforo en area de trabajo debido al estado de emergencia sanitaria?	4	4	4	4
TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN?	¿ Ha experimentado una reduccion en los volúmenes de huéspedes?	3	4	3	4

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTAS PARA EMERGENCIAS	¿La empresa cuenta con un plan de preparación y respuestas para emergencias en su lugar de trabajo?	3	4	3	4
PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	¿La empresa constata el protocolo de seguridad para evitar los contagios?	3	4	3	4
SUSPENSIÓN PERFECTA DE LABORES	¿Los trabajadores han sido afectados para la suspensión perfecta de labores?	4	3	4	3
PRECIO DE HOSPEDAJE	¿Es el precio de las habitaciones de hospedaje el adecuado por las siguientes habitaciones? Habitaciones dobles Habitaciones triples Matrimoniales Suits	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( X ). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI ( X ) NO ( )

Firma y sello del experto



**Mg. CPC. Yanson Tarazona Tuco**  
**MATRICULA N° 08-973**  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**REGISTRO N° 08-0086A1**



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" - HUANUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**VALIDACION DEL INSTRUMENTOS**

Nombre del experto: Mg.ANA MARÍA TUCTO ORTEGA Especialidad Contabilidad  
"calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y calidad"

DIMENSION	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CAPACIDAD INSTALADA	¿Es la capacidad del establecimiento de hospedaje la óptima para las siguientes habitaciones? Habitaciones simples Habitaciones dobles triples Habitaciones Suits Matrimoniales	3	3	3	3
CAPACIDAD UTILIZADA	¿Es la capacidad utilizada del establecimiento de hospedaje la adecuada según el mardo de la Emergencia Nacional de las siguientes habitaciones? Habitaciones simple Habitaciones dobles Habitaciones triples Matrimoniales Suits	3	3	3	2
DISTACIAMIENTO SOCIAL	¿Se respeta una distancia mínima de 1 metro a 1 metro entre trabajadores?	2	3	2	2
AFORO REDUCIDO	¿ La empresa ha reducido el aforo en area de trabajo debido al estado de emergencia sanitaria?	3	3	3	2
TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN?	¿ Ha experimentado una reduccion en los volumenes de huéspedes?	4	4	4	3

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTAS PARA EMERGENCIAS	¿La empresa cuenta con un plan de preparación y respuestas para emergencias en su lugar de trabajo?	3	3	3	4
PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	¿La empresa constata el protocolo de seguridad para evitar los contagios?	3	2	2	2
SUSPENSIÓN PERFECTA DE LABORES	¿Los trabajadores han sido afectados para la suspensión perfecta de labores?	2	3	3	3
PRECIO DE HOSPEDAJE	¿Es el precio de las habitaciones de hospedaje el adecuado por las siguientes habitaciones? Habitaciones simples Habitaciones triples Habitaciones dobles Suites Matrimoniales	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( X ). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI ( X ) NO ( )



Firma y sello del experto



## ANEXO 09

### ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	S/(0)	S/(0)
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	111,18	119,81
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5,94	11,85
Cuentas por cobrar a relacionadas	84	31
Otras cuentas por cobrar	1,12	1,59
Inventarios	3,26	3,68
Impuestos y gastos pagados por adelantado	6,99	2,01
<b>Total activo corriente</b>	<b>129,36</b>	<b>139,27</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	2,26	2,33
Inversiones en subsidiarias	499,88	553,79
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	784,11	820,65
Intangibles, neto	4,31	3,70
Activos por derechos de uso	46,66	46,70
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1,337,23</b>	<b>1,427,1</b>
<b>Total activo</b>	<b><u>1,466,59</u></b>	<b><u>1,566,4</u></b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar comerciales	8,81	6,44
Cuentas por pagar a relacionadas	52	87
Otras cuentas por pagar	25,74	25,62
Otros pasivos	12,14	25,96
Porción corriente de obligaciones financieras	3,96	4,97
Porción corriente de pasivos financieros por derecho de uso	15	13
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>51,35</b>	<b>64,01</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones financieras a largo plazo	517,10	471,58
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias,	37,24	34,72
Pasivos financieros por derecho de uso a largo	61,96	56,10
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>616,31</b>	<b>562,41</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>667,67</b>	<b>626,43</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	940,51	883,78
Reserva legal	15,80	13,45
Resultados acumulados	(157,39)	42,77
<b>Total patrimonio</b>	<b>798,92</b>	<b>940,01</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>1,466,59</u></b>	<b><u>1,566,4</u></b>

**ANEXO 10**  
**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

	<b>2020</b> S/(000)	<b>2019</b> S/(000)
Ingresos por servicios	69,333	239,091
Costos de servicios	(91,029)	(141,123)
<b>(Pérdida) Utilidad bruta</b>	<b>(21,696)</b>	<b>97,968</b>
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos de administración	(34,619)	(48,091)
Gastos de venta	(14,871)	(33,019)
Otros ingresos operativos	2,401	51,120
Otros gastos operativos	(1,412)	(27,803)
	(48,501)	(57,793)
<b>(Pérdida) Utilidad operative</b>	<b>(70,197)</b>	<b>40,175</b>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>		
Ingresos financieros	800	2,193
Gastos financieros	(35,830)	(32,883)
(Pérdida) ganancia por participación en subsidiarias	(44,957)	21,325
Diferencia de cambio, neta	(44,694)	6,175
	(124,681)	(3,190)
<b>(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(194,878)</b>	<b>36,985</b>
Impuesto a las ganancias	(2,939)	(13,462)
<b>(Pérdida) utilidad neta<sup>(*)</sup></b>	<b>(197,817)</b>	<b>23,523</b>
Otros resultados integrales	-	-
<b>Total (pérdida) utilidad integral</b>	<b>(197,817)</b>	<b>23,523</b>

## ANEXO 11

## LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJES EN LA CIUDAD DE HUANUCO

RAZON SOCIAL	RUC	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCION
Garay Espinoza, Elizabeth Rosario	10224145182	Bahia	Jr. Constitución Nro. 435 - Ci.
Quispe Tito, Magdalena	10224075141	Confort	Jr. Huánuco Nro. 736 - Ci.
Continental Tours Srl.	20446977696	Continental Tours	Jr. Huánuco Nro. 602 - Ci.
Hotel Las Aventuras Del Viajero Sac	20529162678	El Viajero	Jr. Huallayco Nro. 585 - Ci.
Hotel Las Aventuras Del Viajero Sac	20529162678	El Viajero	Jr. Huallayco Nro. 789 - Ci.
Meza Campos, Noemy Mery	10446630062	Finha Hotel	Jr. Ayacucho Nro. 545 - Ci.
Grupo Vargas Tours Scrl.	20603253478	Grupo Vargas	Jr. Huánuco Nro. 635 - Ci.
Agui Bernal, Kathryn Yeimy	10741695401	Huallayco	Jr. Huallayco Nro. 928 - Ci.
Jara Candelario, Juan	10224181928	Jara	Jr. Huallayco Nro. 474 - Ci. Huánuco
Galvez E.I.R.L.	20489359741	Jose Galvez	Jr. 28 De Julio Nro. 946 Int. 2do Piso -
Ramon De Portugal Elvira Teodosia	10224910920	Kan Cun	Jr. 28 De Julio Nro. 940
Castro Hoteles E.I.R.L.	20601783968	Khon Wa	Jr. General Prado Nro. 820 - Ci.
Obregon Falcon Edith Mercedes	10224895947	Kotosh	Jr. Ayacucho Nro. 560 - Ci.
Consorcio Rafer Sociedad Anonima	20489306540	La Joya Inn	Prlg Dos De Mayo Nro. 165 -
La Costa E.I.R.L.	20573330065	Lacosta Hotel	Jr. Abtao Nro. 948 -
Campos Baldeon Mateo	10042168560	Las Vegas	Jr. 28 De Julio Nro. 936 -
Hotel Las Viñas E.I.R.L.	20573129556	Las Viñas	Pj. Maria Auxiliadora Nro. 108 - Ci.
Olortegui Soza, Rosa Deissy	10437202945	Lembrancas	Jr. Mayro Nro. 674 -
Esteban Rodriguez, Maritza	10224847543	Mar Edu	Jr. General Prado Nro. 671 Int. B2 -
Pino De Tarazona Lucila	10224064026	Miraflores	Jr. Hermilio Valdizan Nro. 564 -
Garay Espinoza, Elizabeth Rosario	10224145182	Santorini	Jr. Damaso Beraun Nro. 993 - Ci.
Serrano Malpartida, Wulliam Elias	10225113365	Serrano	Pj. Pedro Besada Nro. 119 -
Compañia Hotelera Sosa S.R.L.	20528947787	Sosa	Jr. General Prado Nro. 872 - Ci. Huanuco

ANEXO 12

**TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado  $\chi^2$ . (Continuación)**

v/p	0,55	0,6	0,65	0,7	0,75	0,8	0,85	0,9	0,95	0,975	0,99	0,995	0,9975	0,999
1	0,3573	0,2750	0,2059	0,1485	0,1015	0,0642	0,0358	0,0158	0,0039	0,0010	0,0002	0,0000	0,0000	0,0000
2	1,1957	1,0217	0,8616	0,7133	0,5754	0,4463	0,3250	0,2107	0,1026	0,0506	0,0201	0,0100	0,0050	0,0020
3	2,1095	1,8692	1,6416	1,4237	1,2125	1,0052	0,7978	0,5844	0,3518	0,2158	0,1148	0,0717	0,0449	0,0243
4	3,0469	2,7528	2,4701	2,1947	1,9226	1,6488	1,3665	1,0636	0,7107	0,4844	0,2971	0,2070	0,1449	0,0908
5	3,9959	3,6555	3,3251	2,9999	2,6746	2,3425	1,9938	1,6103	1,1455	0,8312	0,5543	0,4118	0,3075	0,2102
6	4,9519	4,5702	4,1973	3,8276	3,4546	3,0701	2,6613	2,2041	1,6354	1,2373	0,8721	0,6757	0,5266	0,3810
7	5,9125	5,4932	5,0816	4,6713	4,2549	3,8223	3,3583	2,8331	2,1673	1,6899	1,2390	0,9893	0,7945	0,5985
8	6,8766	6,4226	5,9753	5,5274	5,0706	4,5936	4,0782	3,4895	2,7326	2,1797	1,6465	1,3444	1,1042	0,8571
9	7,8434	7,3570	6,8763	6,3933	5,8988	5,3801	4,8165	4,1682	3,3251	2,7004	2,0879	1,7349	1,4501	1,1519
10	8,8124	8,2955	7,7832	7,2672	6,7372	6,1791	5,5701	4,8652	3,9403	3,2470	2,5582	2,1558	1,8274	1,4787
11	9,7831	9,2373	8,6952	8,1479	7,5841	6,9887	6,3364	5,5778	4,5748	3,8157	3,0535	2,6032	2,2321	1,8338
12	10,7553	10,1820	9,6115	9,0343	8,4384	7,8073	7,1138	6,3038	5,2260	4,4038	3,5706	3,0738	2,6612	2,2141
13	11,7288	11,1291	10,5315	9,9257	9,2991	8,6339	7,9008	7,0415	5,8919	5,0087	4,1069	3,5650	3,1118	2,6172
14	12,7034	12,0785	11,4548	10,8215	10,1653	9,4673	8,6963	7,7895	6,5706	5,6287	4,6604	4,0747	3,5820	3,0407
15	13,6790	13,0298	12,3809	11,7212	11,0365	10,3070	9,4993	8,5468	7,2609	6,2621	5,2294	4,6009	4,0697	3,4825
16	14,6555	13,9827	13,3096	12,6243	11,9122	11,1521	10,3090	9,3122	7,9616	6,9077	5,8122	5,1422	4,5734	3,9417
17	15,6328	14,9373	14,2406	13,5307	12,7919	12,0023	11,1249	10,0852	8,6718	7,5642	6,4077	5,6973	5,0916	4,4162
18	16,6108	15,8932	15,1738	14,4399	13,6753	12,8570	11,9462	10,8649	9,3904	8,2307	7,0149	6,2648	5,6234	4,9048
19	17,5894	16,8504	16,1089	15,3517	14,5620	13,7158	12,7727	11,6509	10,1170	8,9065	7,6327	6,8439	6,1673	5,4067
20	18,5687	17,8088	17,0458	16,2659	15,4518	14,5784	13,6039	12,4426	10,8508	9,5908	8,2604	7,4338	6,7228	5,9210
21	19,5485	18,7683	17,9843	17,1823	16,3444	15,4446	14,4393	13,2396	11,5913	10,2829	8,8972	8,0336	7,2889	6,4467
22	20,5288	19,7288	18,9243	18,1007	17,2396	16,3140	15,2787	14,0415	12,3380	10,9823	9,5425	8,6427	7,8648	6,9829
23	21,5095	20,6902	19,8657	19,0211	18,1373	17,1865	16,1219	14,8480	13,0905	11,6885	10,1957	9,2604	8,4503	7,5291
24	22,4908	21,6525	20,8084	19,9432	19,0373	18,0618	16,9686	15,6587	13,8484	12,4011	10,8563	9,8862	9,0441	8,0847
25	23,4724	22,6156	21,7524	20,8670	19,9393	18,9397	17,8184	16,4734	14,6114	13,1197	11,5240	10,5196	9,6462	8,6494
26	24,4544	23,5794	22,6975	21,7924	20,8434	19,8202	18,6714	17,2919	15,3792	13,8439	12,1982	11,1602	10,2561	9,2222
27	25,4367	24,5440	23,6437	22,7192	21,7494	20,7030	19,5272	18,1139	16,1514	14,5734	12,8785	11,8077	10,8733	9,8029
28	26,4195	25,5092	24,5909	23,6475	22,6572	21,5880	20,3857	18,9392	16,9279	15,3079	13,5647	12,4613	11,4973	10,3907
29	27,4025	26,4751	25,5391	24,5770	23,5666	22,4751	21,2468	19,7677	17,7084	16,0471	14,2564	13,1211	12,1278	10,9861

## ANEXO 13

### DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

*Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD*

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Ricardo Jakson Esteban Mora, identificado con DNI: 48189452, con domicilio en el Jr. Nauyan N° 217, distrito de: Huánuco, provincia de: Huánuco, departamento de: Huánuco; aspirante al: Título Profesional de Contador Público, correspondiente a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

#### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada **"IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020."** fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema de anti plagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 25 de Setiembre de 2023 del 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "R. Mora", is written over a horizontal line.

Ricardo Jakson Esteban Mora



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

*Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD*

---

### **DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Jessica Gabriela Soto Bonifacio, identificado con DNI: 77091056, con domicilio en la Urb. Cabrito Pampa Mz. B Lte. 4, distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco; aspirante al: Título Profesional de Contador Público, correspondiente a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

#### **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

La tesis titulada "IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, EJERCICIO 2019 y 2020." fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema de antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 25 de setiembre del 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jessica', is written over a horizontal line.

Jessica Gabriela Soto Bonifacio  
DNI: 77091056